

DESDE MADRID

Pactos convencionales

En vísperas ya de la llegada a España de los reyes de Italia, y no habiendo asunto de más insinuación actualidad, las lenguas y las plumas que vibran por ella y para ella, como la cuerda tendida al viento, hablan y escriben acerca de la vida de relación de los Estados y de las circunstancias que más influyen en ella.

Unas palabras a modo de advertencia: he nombrado antes, y no sé si nombraré después, a los reyes de Italia; por de contado que tendré que referirme al viaje de las augustas personas en mis escritos de los días sucesivos; pues bien: cuando yo hablo de los reyes de Italia, entiendo que no olvido en manera alguna los derechos imprescriptibles del Soberano Pontífice ni de dejar de protestar un solo instante contra toda posesión ilegítima y violenta...

Decía que se habla y escribe actualmente acerca de la vida de relación de los Estados—digamos de las naciones, para expresar más exactamente el concepto de continuidad de la persona colectiva—, afirmándose que la tal vida deben reglarla la Geografía y la Historia. Deben reglarla, y por ello, se quiere o no, la religión; porque la amistad o la enemistad de los vecinos y los antecedentes de ellos—Geografía o Historia—constituyen la influencia más decisiva en el modo de ser y en el desenvolvimiento de los pueblos.

Ninguno elige sus vecinos internacionales. En este punto falta un poco la ingeniosa teoría de Selgas, enderezada a demostrar cuán corriente es que el hombre yerre cuando elige. ¡Ay! Si pudiéramos elegir vecinos y fronteras... Bueno; pues la nación a la que le toca el gordo de la Lotería de un vecino internacional, que si bien tenga su alma en su almirante, quiere decir, sus legítimas ambiciones, sus nobles ansias de dilatación y engrandecimiento, aspira a realizarlas por sus pasos contados y sin violencias, esa nación afortunada llega fácilmente a una alianza provechosa con el tal vecino, y aun sin ella, a una convivencia en la que todo es armonía y cordialidad.

Mas si se tratase de un vecino orgulloso y vano, de los que creen que la grandeza de los demás disminuye la suya; que el poderío ajeno, aunque amigo, es una amenaza para el propio, siendo tan desalmado que no repara en granjear acrecentamientos a costa de los dolores y de las lágrimas de las otras gentes, en tal caso, cualesquiera alianza, tácita o expresa, con semejantes Estados, equivale a una limitación o cerrazón de horizontes; más aún, a la renuncia de la personalidad internacional, se deja entonces de ser planeta para descender a la condición de satélite.

Nuestras buenas relaciones con Italia las aconsejan y aun las imponen la Geografía y la Historia, la comunidad de sentimientos y aspiraciones y el que no exista oposición fundamental o irreductible entre los intereses materiales de entrambas. España e Italia son naciones peninsulares, consiguientemente de costas dilatadas, a las que se aseman bellas y populosas ciudades y han necesidad, por ende, de una marina relativamente poderosa, que las defienda; Italia y España son naciones cristianas y católicas; Italia y España han padecido la misma enfermedad o han tenido análoga desgracia, la de haber estado dirigidas desde la cumbre del Poder ejecutivo, durante muchos años, por hombres imaginativos y brillantes, que recuerdan esas tiendas en las que todo está en el escaparate y nada existe en el interior; y aunque la producción agrícola italiana y la española son similares, en el mundo europeo y el americano, hay sitio para que,

sin competencias ruinosas, puedan las dos colocarse; todo lo cual nos lleva a la afirmación o a insistir en la que ya hemos hecho otras veces, de que conviene se establezcan lazos internacionales italoibéricos, sin perjuicio de conservar efusivas relaciones, y aun intensificándolas, si se ofrece buena y digna coyuntura, con las naciones vecinas, aunque hayamos estado pleiteando con ellas media vida.

De las diferencias o semejanzas de política interior no hay para qué hablar, porque si bien no es rigurosamente exacto que en su casa cada cual puede hacer lo que mejor le acomode—dado que en ciertos respectos resultan afectados o interesados legítimamente los vecinos—, también lo es que ni la oposición más radical entre los respectivos regímenes han sido obstáculos para las alianzas entre los gobiernos y los pueblos. La Rusia despótica de los zares y la Francia republicana, propugnando soluciones radicales y ultrademocráticas, fueron aliadas muchos años, y París vitoreó entusiásticamente al zar Nicolás, y San Petersburgo a Mr. Loubet.

Si el semejante busca al semejante, Italia y España deben abrazarse y sellar pactos de paz y amistad cuando sus soberanos se abracen de nuevo en Madrid.

Miguel Pañalor.

El viaje de los monarcas italianos

Orden general de la Plaza

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.—Extracto de la orden general del día 4 de Junio de 1924, en Valencia.

Con motivo de la llegada a esta plaza de S. S. MM. los reyes de Italia, el día 6, a las 10'15, por la estación del Norte, y para tributarles los honores que les corresponden, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas de esta guarnición, juntamente con los batallones de Tetuán y Otumba, concentrados en esta plaza, formarán una división de dos brigadas que, al mando del excelentísimo señor general de la brigada de Artillería de la quinta división don Mariano de la Revilla Cifré, y llevando como Estado Mayor al comandante y capitán de dicho cuerpo, don Enrique Edo Torrejon y don Manuel Peltain de la Peña, se organizará como sigue:

Sección ciclista. Primera brigada: Excelentísimo señor general de la primera brigada de la quinta división, don Juan Moscoso Moscoso. Estado Mayor, comandante don Emilio Sabater Soterra.

Cuerpos: Un batallón del regimiento de Infantería de Mallorca, un batallón del regimiento de Infantería de Guadalajara, un batallón del regimiento de Infantería de Tetuán, un batallón del regimiento de Infantería de Otumba, Guardia civil y quinto regimiento de Zapadores.

Segunda brigada: Excelentísimo señor general de la segunda brigada de Caballería de la segunda división, don Carlos Gómez Alberti. Estado Mayor, comandante don Pascual Arbós Sena.

Cuerpos: Quinto regimiento de Artillería ligera, sexto regimiento de Artillería ligera, regimiento de Victoria Eugenia, Guardia civil, Intendencia y Sanidad.

Artículo 2.º Estas fuerzas cubrirán la carrera, ocupando sucesivamente las dos posiciones de formación que se señalan y que corresponden a los itinerarios siguientes:

De llegada, desde la estación del Norte, por la avenida de Amalio Jimeno, parque de Emilio Castelar, que cruzará por frente a la fachada nueva del Ayuntamiento, calle de Pi y Margall, plaza de San Francisco (lado derecho), Bajada de San Francisco, plaza de Cajeros, calle de San Vicente, plaza de la Reina, calle de Zaragoza, plaza y calle del Miguelete, plaza de la Virgen, regresando por el mismo itinerario a la plaza de la Reina y siguiendo por las calles de la Paz y general Tovar, a Capitanía general.

De salida: Pabellón municipal (Exposición), puente del Mar, avenida de Navarro Reverter, Llano del Remedio, calle entre Palacio de Justicia (lado izquierdo), y calle Pintor Sorolla, Barcas y entre plaza de San Francisco y parque de Emilio Castelar, avenida de Amalio Jimeno, a la estación.

Para cubrir el primer itinerario, las fuerzas se encontrarán en los respectivos puestos de formación a las 3'45, y para el segundo, a las 21'15, tomando la segunda comida en sus cuarteles, a los que se retirarán después del desfile ante sus majestades.

Situación de los cuarteles generales.—Cuartel general de la división: Primera y segunda posición, en la avenida de Amalio Jimeno, frente a la puerta principal de la fachada nueva del Ayuntamiento.

Cuartel general de la primera brigada: Primera posición, plaza de la Reina. Segunda posición, entre Glorieta y Príncipe Alfonso.

Cuartel general de la segunda brigada: Primera y segunda posición, calle de Játiva, a la cabeza del quinto regimiento de Artillería. Itinerarios que han de cubrir los cuerpos.—Sección ciclista: Primera posición, calle del General Tovar, hasta la quinta columna de la Glorieta (a partir de la plaza de Tetuán).

Mallorca.—Primera posición: Calle del General Tovar (desde la quinta columna de la Glorieta) y calle de la Paz hasta la plaza de la Reina. Compañía de ametralladoras, en la plaza de la Reina, y tren regimental, en la plaza del Miguelete, en línea. Segunda posición: Desde la puerta de entrada a la estación (fachada principal) hasta el cruce de las calles de Pascual y Genis y Poeta Querol con Pintor Sorolla. La compañía de ametralladoras, en la avenida de Amalio Jimeno, entre el Gran Teatro e Instituto, en línea.

Guadalajara.—Primera posición: Plaza de Santa Catalina, calle de Zaragoza, plaza y calle del Miguelete hasta la plaza de la Virgen. Segunda posición: Desde donde termina el batallón de Mallorca hasta la plaza del Príncipe Alfonso.

Tetuán.—Primera posición: Desde la plaza de la Reina, calle de San Vicente, plaza de Cajeros, Bajada de San Francisco y calle de Pi y Margall, hasta la puerta principal de la nueva Casa de Correos. La compañía de ametralladoras, en la calle de las Barcas, en línea, con frente al Parque de Emilio Castelar. Segunda posición: Desde donde termina el batallón de Guadalajara hasta el número 20 de la avenida de Navarro Reverter. La compañía de ametralladoras, en la calle de León, frente al Llano del Remedio, y en línea.

Otumba.—Primera posición: Desde la puerta principal de la fachada nueva del Ayuntamiento hasta la entrada central de la fachada principal de la estación. Segunda posición: Del Falco Municipal hasta el bordillo del paseo de la Alameda, siguiendo éste, y el ala opuesta hasta la calle de Serrano Flores.

Guardia civil a pie.—Primera posición: En la plaza de la Catedral, desde la esquina de la calle del Miguelete, y extendiéndose en ala por el frente opuesto a la Capilla de la Virgen. Segunda posición: Del número 20 de la avenida de Navarro Reverter al puente del Mar.

Quinto de Zapadores.—Primera posición: En la avenida de Amalio Jimeno, entre el Gran Teatro e Instituto. La fuerza a pie, en línea de columnas a intervalos cerrados, las cargas, a retaguardia, en una fila, y los carruajes, a retaguardia de las cargas y en igual formación. Segunda posición: Puente del Mar. La parte montada, cerrando el camino de Monteolivete, en línea.

Quinto de Artillería ligera.—Primera posición: Calle de Játiva, apoyando la cabeza a la altura de la calle de Gibraltar, en columnas de baterías a intervalos cerrados. Segunda posición: Lo mismo que la anterior.

Sexto de Artillería ligera.—Primera posición: Calle de Játiva, apoyando la cabeza en la esquina de la calle de Bailén, dando frente al quinto de Artillería ligera, en columna de baterías a intervalos cerrados. Victoria Eugenia.—Primera posición: Calle de Bailén, apoyando la cabeza en la calle de Játiva y en columna de cuatro. Segunda posición: Calle de Játiva, apoyando la cabeza en la verja de la estación, cerrando la calle de Bailén y en columna.

Guardia civil a caballo.—Primera posición: Al continuación de Victoria Eugenia, en columna de cuatro. Segunda posición: A continuación de Otumba, desde la fuente de la Alameda, en línea.

Intendencia.—Primera posición: Calle entre cinco Regües y Parque de Emilio Castelar, en línea, con frente al Parque.

Sanidad.—Primera posición: Junto a la Casa de Correos, cerrando la calle de Pi y Margall, con frente a la de las Barcas y en línea. Segunda posición: Del puente del Mar a los cuarteles, en línea, cerrando el camino del Grao, y la fuerza a pie, desde el puente del Mar y frente opuesto a la fuerza montada hasta unirse con la Guardia civil de caballería.

Las fuerzas efectuarán la dislocación a la altura del puente del Real. El quinto regimiento de Artillería ligera dispondrá lo conveniente para que por dos de sus baterías que no formen parte del grupo organizado para la formación se hagan las salvas de ordenanza al desembarcar sus majestades en el puerto y al llegar a la estación del Norte y a la Capitanía general, situando una de aquellas en el puerto y lugar que le señale el comandante de Marina, y la otra, en la Ciudadela.

Al marchar sus majestades a la estación, ésta última batería hará las tres salvas, la primera antes de salir sus majestades del Pabellón Municipal, la segunda al ponerse en marcha la comitiva y la tercera al salir el tren que ha de conducirles a la oorte, adoptándose las disposiciones convenientes para que las salvas ordenadas tengan lugar en los momentos que se expresan.

Los señores generales y asimilados y los jefes y oficiales de cuerpos y dependencias que no tengan puesto en la formación se encontrarán en la estación para recibir y despedir a sus majestades a las 16 y 21'45, respectivamente, formando un grupo compacto, y acudirán después a la recepción general que tendrá lugar a las 17'30 en el palacio de Capitanía, y terminada ésta presenciando el desfile de las fuerzas, situándose en la acera de Capitanía general, entre la puerta principal y la calle del General Ximénez de Sandoval.

Para tributar los honores en el andén, acudirán a la estación, a las 16 y 21'15, respectivamente, una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera, escuadra, banda y música, y otra del regimiento de Guadalajara, con los mismos elementos, los rendirá a la llegada de sus majestades a Capitanía, constituyendo la guardia de honor durante la estancia en ella de sus majestades; la misma compañía rendirá honores a la salida de sus majestades del Pabellón municipal para marchar a la estación, encontrándose en la puerta de Capitanía a las 16'15, y en la del Pabellón municipal, a las 21'15.

El traje para asistencia a la estación, así como para la formación, será de gala, de paño, con guantes sin mochila, y durante todo el día se usará el pabellón nacional en los edificios militares.

Previsiones a la orden general. Las unidades a pie se establecerán en línea, con filas abiertas y a un paso de intervalo entre hombres y dos entre las distintas unidades, situándose aquellos sobre el borde de las aceras, excepción hecha de los que cubran las calles del Miguelete, Zaragoza y Bajada de San Francisco, que lo harán de modo que apoyen la espalda en la fachada de las casas, no permitiendo la estancia en dichas calles de

persona alguna, y en ninguna de las que ocupen las tropas al cruzar las filas, ni situarse en el interior de ellas a «nadie más que a sus jefes y oficiales naturales».

Al paso de la comitiva, los honores se harán por compañías, a la voz de sus jefes, terminándose en igual forma y tocando las músicas el Himno real italiano.

El desfile por la plaza de Tetuán se efectuará en columna de honor, por la parte del arroyo situada a la izquierda de la línea de farolas, en dirección de la marcha; al romperse ésta, se irán tomando sucesivamente las distancias, y los guías seguirán el borde de los basamentos de las farolas; las tropas a pie llevarán el fusil sobre el hombro izquierdo desde el momento que se inicie el desfile hasta terminarlo.

El general de la división se situará, después de desfilar ante sus majestades, a la inmediación de la puerta de Capitanía general.

La llegada del infante don Fernando

Desde Capitanía general se nos remitió anoche el siguiente aviso: «Por imposibilidad de invitar personalmente a las entidades y corporaciones para que, si lo desean, acudan a la estación del Norte a recibir a S. A. R. el serenísimo señor don Fernando de Baviera, infante de España, el excelentísimo señor capitán general ruega a todas ellas se tengan por invitadas, siendo la hora de llegada mañana 5, en el rápido de las nueve.»

El almirante de la escuadra Ayer tarde llegó al puerto el cañonero «Alvaro de Bazán», en el que venía a Valencia el almirante de la escuadra, capitán general del departamento de Cartagena, don Federico Ibañez.

Al pasar el buque frente al «Jaime I», éste disparó las salvas de ordenanza. El cañonero amarró frente a la Comandancia de Marina.

Inmediatamente que fondeó el cañonero, subió a bordo el comandante de Marina, señor marqués de Sotelo, ofreciendo sus respetos al almirante.

Llegada de Otumba y Tetuán. A las ocho de la mañana llegó ayer a Valencia el batallón de Otumba, de guarnición en Játiva, al mando del teniente coronel señor Mateu Ramos y del comandante señor Ruiz.

En la estación fué recibida la fuerza por el capitán general señor Fontán, jefes del Estado Mayor, teniente coronel de Mallorca señor García Benet y una comisión de oficiales.

El batallón de Otumba marchó por la Bajada de San Francisco, calle de la Paz, a Capitanía general, desfilando ante el capitán general.

La fuerza siguió por el puente del Real y Alameda a los cuarteles de Caballería de San Juan de la Ribera.

A las 1'44 de la tarde entró en la estación del Norte el tren militar conduciendo al batallón de Tetuán, sección de ciclistas y ametralladoras, al mando del coronel señor Lillo.

En la estación se encontraban el capitán general, el gobernador militar señor García Trejo, el coronel de Estado Mayor señor Mucientes con el comandante señor Sabater, tenientes coroneles señores Cervera, Alba, Guirado, Vicario, López y Martínez; jefe de transportes señor Trullols, jefes y oficiales de la guarnición y el coronel señor Lillo, hermano del jefe de la fuerza.

El capitán general revisó la fuerza, y después, como los soldados tenían que comer el rancho en el patio de la estación recayente a la calle de Bailén, a los acordes de la Marcha real el abanderado, seguido de un piquete, depositó la bandera en el despacho del jefe don Froilán Vidal, quedando la guardia en la puerta.

Por la tarde, a las cuatro, desfiló el batallón de la Bajada de San Francisco, San Vicente, Paz y Capitanía, marchando al cuartel del Almirante, donde se aloja.

En la estación del Norte

En el tren expreso de Madrid llegó ayer el subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don José Moreno, conde de Fontao.

administrador señor Sánchez de León y altos empleados en Valencia señores Amodeo, Pérez, Coloma, López Romeu, Navarro, Vidal y Codes.

Con el señor conde de Fontao vinieron también el ingeniero de tracción don Eugenio Teurchan y el jefe del servicio de material móvil don Fernando Marquette.

El viaje está relacionado con las pruebas del tren real y acompañamiento de éste a Madrid.

Definitivamente, los augustos viajeros descenderán del tren real en el andén de costumbre, saliendo por la puerta principal de la estación.

El andén estará adornado con banderas italianas y españolas, y en las columnas de la marquesina, escudos de ambas naciones.

En la fachada interior de la estación y frente al andén se colocará un precioso tapiz de flor natural, figurando una labradora que presenta el escudo de Italia.

Dicho tapiz lo confecciona el pintor valenciano Francisco Alegre, empleado en los talleres de Valladolid, quien ha venido a Valencia invitado por el inspector principal del pequeño material en aquella capital, don Juan Lion, encargado de todos los adornos.

Después el tapiz se colocará en el centro de la fachada de la misma.

Los andenes, vestíbulo y plaza de la Estación estarán adornados de plantas y flores, a cargo de los jardineros del Ayuntamiento señores Peris.

La estación del Grao también ha sido adornada con escudos y banderas por el señor Lion, y de plantas y flores por los jardineros señores Peris.

Volteo de campanas

El Gobernador eclesiástico, Sede Plena, doctor Payá, circuló ayer las órdenes oportunas para que mañana, a las cinco menos cuarto de la tarde, sean volteadas las campanas del Miguelete y torres parroquiales, saludando a los soberanos italianos.

El servicio de tranvías

En vista de las dificultades de comunicación en tranvías que se han de producir entre Valencia y Grao, mañana, con motivo de la llegada de los soberanos italianos, la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia establecerá un servicio especial de trenes en la línea del ferrocarril del Grao, que permitirá dentro de los límites posibles la facilidad del transporte de viajeros.

La policía

Ayer llegaron 30 agentes del cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Barcelona, los cuales vienen a las órdenes del comisario don Celestino Morales e inspectores señores Verdesoto, Martínez Cardona, Casañ y Vale.

También ayer llegaron diez agentes más de Albacete, Castellón y Tarragona, los que prestarán servicio durante la breve estancia de los monarcas italianos en nuestra capital.

En los Viveros

Entre las pocas cosas que quedarán definitivas, como recuerdo del viaje de los monarcas italianos a nuestra ciudad, figurará una artística puerta construida de piedra artificial, y que servirá de entrada a los indicados jardines municipales.

La puerta es de estilo versallesco, con dos bonitos pilares ornamentales, que rematan en característicos jarrones. Junto a los pilares se ven dos hermosas cartelas que descansan en un artístico zócalo, ornamentado también con grandes jarrones.

Otros adornos

A la entrada del puente del Real se colocarán dos altas columnas de estilo Renacimiento, muy bien decoradas, sirviendo de remate dos grandes figuras aladas.

De la parte artística se ha encargado el pintor señor Deshils.

La Bajada de San Francisco también lucirá espléndido decorado, debido a los trabajos realizados por el artista Carlos Cortina.

En los extremos de dicha calle,

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genis, 14.—VALENCIA

TOS, CATARROS CRONICOS

Asma, Gripe, Bronquitis; su curación segura y alivio inmediato con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vías respiratorias. Facilita la expectoración, aumenta el apetito, sabor agradable. Con un solo frasco se nota una franca mejoría. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás principales de España.

Acto seguido, la asamblea aprobó una proposición invitando a Alemania a rechazar el informe de los peritos llevaría al imperio alemán y al mundo entero a las consecuencias más desastrosas.

El Gabinete Marz no ha continuado la política de ejecución más que para poder continuar manteniéndose en el Poder.

Deber de las Asociaciones patrióticas es ejercer una presión lo más violenta posible sobre el partido populista, sobre los derechos y los grupos de tendencias leales, a fin de que pueda impedirse que el Reich suscriba un segundo Tratado de Versalles.

Los socialistas austriacos y el canciller

Viena.—En la sesión de apertura que ha celebrado el Congreso internacional de los Sindicatos socialistas, el delegado austriaco, Bauer, ha pronunciado un discurso y ha dicho que el Congreso se reunía en un momento en que Austria entera está conmovida por el atentado político cometido contra el canciller, añadiendo que es un obrero el autor de la agresión, pero que todos los obreros austriacos reprobaban con la mayor severidad acto tan insensato.

Tratado comercial

Varsovia.—Acaba de firmarse el Tratado comercial entre Polonia y Holanda.

Vellón Tarín

droeléctrica del Mijares

arde, en Castellón de la Plana

OS DE EDAD

mentos y la Bendición Apostólica

L. P.

ción de la Hidroeléctrica, su

rtí, hijos doña Concha, don Ma-

Concha Vellón, hijas políacas

lores Bellido, nietos, hermanos

don José Martí y don Valentín

lia, ruegan a sus amigos encor-

ado y asistan al acto del entie-

las doce del día, de lo que les

los.



Gobierno civil

El general Gil Dolz

Al recibir la noticia en esta ciudad de que el capitán general de Valladolid, nuestro ilustre paisano don Balbino Gil Dolz del Castellar, había sido víctima de un accidente automovilístico en aquella capital, el general gobernador señor García Trejo envió un telegrama interesándose por su estado en su nombre y en el del personal de este Gobierno civil.

Ayer recibió el señor García Trejo contestación telegráfica de don Balbino Gil Dolz, quitando toda importancia a lo acaecido y agradeciendo el interés demostrado por don Juan García Trejo y personal de este Gobierno civil.

Multas

El señor general gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas a Vicente Tortosa Díez, por faltas a la moral, y a Mamel Miró Domingo (a) Largo, por ser conocido timador del sobre y blasfemar.

De 10 a conductor del automóvil 2.710, por exceso de velocidad. De 25 a Josefa Pérez Morales, Vicenta Algarra Sanchis, Isabel García Benedito y Amparo Esteve Simón, por desobediencia, y a Angel Gisbert García, por escándalo.

De 20 a Blanca Gómez López y a Josefa Herranz López, por infracción del reglamento de camareras. De 10 al cobrador del tranvía número 235, por no parar al público en la parada reglamentaria.

De 10 a Filomena Navarro Genovés, por no dar el parte de entrada y salida de viajeros.

Las substancias

Multas impuestas por la Comisión permanente de la Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el martes último: A Cristóbal Albert, de Valencia, camino de la Trinidad, número 2, por vender harina sin llevar los sacos las etiquetas correspondientes, 100 pesetas.

A Vicente López Tortosa, de Valencia, San Vicente, 255, por ídem ídem, 150 pesetas.

A Ramón Blanch Isaac, de Valencia, Escalante, 186; a Miguel Reig Costa, de ídem, Padre Luis Navarro, 387; a Rafael Doñate Herrandis, de ídem, San Pedro, 127; y a Vicente Ramos, de ídem, Pérez Pujol, 6, bajo, 50 pesetas cada uno, por no tener en sus establecimientos el cartel anunciador del precio de los artículos.

A Viuda de Alfonso Triñanes, de Valencia, Padre Luis Navarro, 288; a José Sales Póster, de ídem, San Roque, 13; y a María Pastor, de ídem, Culla, 4, 50 pesetas cada uno, por vender artículos a mayor precio.

A Mamel Gil Mateu, de Aldaya, por usar pesas cortas, 20 pesetas. A Andrés Soler, de ídem, por ídem, 15 pesetas, y a Alvaro Lluna, de ídem, por ídem, 15 pesetas.

A Eudario Ibáñez Cebrián, de Valencia, Cuarte, 80, por vender pan frito de peso, 50 pesetas; a Roberto Ros Martí, de ídem, Guillem de Castro, 19, por ídem, 25 pesetas, y a Francisco Ortiz, de ídem, Arzobispo Mayor, 7, por ídem ídem, 75 pesetas.

A Eduardo Clariana, de Valencia, Guillem de Castro, 36, por falta de etiquetas en los sacos de arroz y salvados, 25 pesetas; a Viuda de J. Luch Ballester, Molino de las Fuentes, por ídem ídem, 50 pesetas.

Al fabricante señor González, dueño de la fábrica de Nuestra Señora de los Angeles, del Cabanall, por ídem, 75 pesetas; a don Federico Guanter, de Almcera, por ídem, 100 pesetas; a don Alejandro N. (a) Pajale, de Játiva, por ídem, 100 pesetas; y a Jaime Montell Aparicio, de Llosa de Ranes, por ídem, 100 pesetas.

Notas de arte

Círculo de Bellas Artes.—Segundo salón valenciano de humoristas

Han comenzado los trabajos de organización de este Segundo Salón Valenciano de Humoristas, que este año superará al primero obtenido el anterior, pues son numerosos los ofrecimientos de artistas que concurrirán con sus trabajos, y dada la calidad y número de éstos, no vacilamos en asegurar un gran triunfo a nuestros humoristas.

Se celebrará también en los salones del Círculo de Bellas Artes, y en la misma fecha que el año anterior, o sea del 1.º al 10 de Julio. En breve se publicarán las bases que han de regir esta Exposición.

Crónica teatral

ESLAVA

“Su Eminencia”

Cuando vemos aparecer en escena personajes que visten hábito religioso, siempre experimentamos alguna incertidumbre, algún temor, porque, claro está, no podemos aceptar nada que resulte en desdoro o que falte a la verdadera significación de quienes representen cualquier grado de la jerarquía eclesiástica. Ayer, durante tres actos, tuvimos en el escenario de Eslava un cardenal, y nada menos, si no oímos mal, que secretario de Estado pontificio. Pero este cardenal intenta únicamente dar buenos consejos y hacer el bien; sólo que muchas veces su alta calidad diplomática queda anulada en el diálogo que mantiene con los demás personajes, demostrando cierta ingenuidad, impericia, pesadez y casi indiscreción. Apresurémonos a decir que esto, más que de las intenciones del purpurado, es, sin duda, consecuencia de la inventiva y la literatura del autor de “Su Eminencia”, don Augusto Fochs y Arbós, métrica reputación para nosotros. Pero todo queda salvado con condescendiente voluntad en reciprocidad a la excelente que Su Eminencia demuestra. El público quizá no opine siempre así. Anoche, en Eslava, pareció cansarse y no sin motivo.

Distínguense en la interpretación de “Su Eminencia”, en primer lugar, Reig, que procura mantener el mayor decoro en su papel de Cardenal; Leocadia Alba e Isbert, que en dos personajes incoloros consiguen poner emoción y la señorita Ganete y Balaguer y la señora Arriens con los restantes actores que intervienen en la representación de “Su Eminencia”, se hicieron dignos de una cumplida y elogiosa mención.

SUCESOS

A la cárcel por morfínomo

Gregorio Chaves Benigno, de 23 años, domiciliado en la calle de Salvá, número 1, ha sido detenido y encarcelado por haber tratado de adquirir con receta falsa en una farmacia de la calle de la Paz, cierta cantidad de cloruro morfíco.

Hurto y detenciones

El vecino de Buñol Francisco Cortés García, habitante en la casa de campo denominada “El Oliveral”, de aquel término, denunció a la guardia civil que de una arca que le sustrajeron 706 pesetas.

La benemérita realizó pesquisas, cuando por resultado éstas la detener a una hermana del perjudicado, llamada Presentación, de un sobrino suyo llamado Vicente Cortés Rodríguez y del vecino Rafael Lucas González, quienes fueron puestos a disposición del Juzgado como supuestos autores del hurto.

Caída

Al bajar de un carro, frente al puente del Real, Ramón Gasó Vives, de 15 años, tuvo la desgracia de caer, produciéndose la fractura del brazo derecho.

Fuó curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

TODOS FUMAN

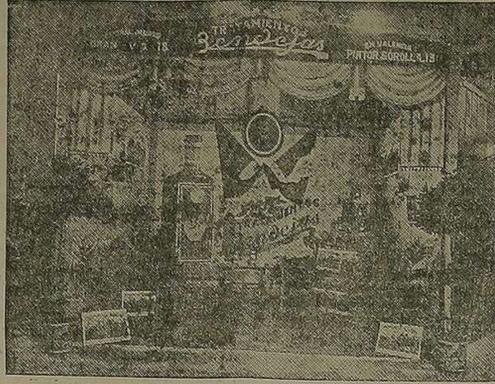
MI PAPEL UNICO ESTUCHE por su calidad y precio, siendo el primero y único estuche que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad.

100 HOJAS y una artística fototipia si final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre “MI PAPEL”

Sillones de gran confort dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos

CASA GARIZARES - Correría, 32 Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

LOS TRATAMIENTOS ZENDEJAS EN NUESTRA FERIA MUESTRARIO



No podían dejar de concurrir a nuestro Certamen Regional estos renombrados productos, cuyo prestigio en ocho diversas naciones está plenamente justificado habiendo merecido la más franca aceptación del público en España, por sus incomparables resultados obtenidos en cuantos casos y enfermedades se aplican. En Valencia, a pesar de los pocos meses que se hallan introducidos, gozan de gran popularidad, siendo ésta la mejor demostración de su bondad y eficacia.

Folleto gratis con amplia información y venta de los tratamientos: Pintor Sorolla, 13, droguería

La política interior alemana

Las elecciones para el Reichstag, recientemente celebradas, han delimitado claramente los grupos en que se divide la opinión pública alemana en el campo de la política interior. Han triunfado los partidos extremos, a costa de los que pudiéramos denominar centrales. Los radicales izquierdistas, inspirados en Moscú, han alcanzado un éxito fácil, explicable por las circunstancias reinantes en el país germano, en el cual ha desaparecido todo término medio en las condiciones de la vida, estableciéndose tan sólo dos categorías: la del pobre de solemnidad y la del rico que hace indignante ostentación de su dinero. Ello, unido al hecho de representar hoy el comunismo esos ideales radicales defendidos anteriormente por el socialismo, cuando este partido no era aún gubernamental, más la tendencia, común a todo germano, a combatir la política seguida con su país por el vencedor galo, han fomentado una victoria que no dudamos en calificar de efímera, porque ni el carácter ni las necesidades de la vida alemana pueden armonizar con un ideario semejante al bolchevista.

Las extremas derechas registran igualmente un triunfo rotundo. Era de esperar, dado el recrudecimiento de la campaña patriótica nacional durante estos últimos tiempos. El nacionalismo, pese a todos sus defectos, ha llegado a imponerse, no ya como fuerza transitoria—al igual del comunismo—, sino como valor real que, lejos de alcanzar su punto álgido en estos momentos, irá creciendo cada vez más, porque así lo determina la política adoptada por los vencedores de Alemania. En un pueblo de tan brillante historia, que logra escalar las cumbres de un inigualado esplendor por el solo esfuerzo de sus hijos, siempre conservará raíces muy profundas todo ideal que tienda a reconstruir aquellos tiempos. El inconveniente esencial del triunfo nacionalista pudiera estribar en el hecho con que Francia observa el desenvolvimiento de ese grupo; pero las recientes elecciones francesas han evidenciado que el pueblo galo no participa en los “furros” de que está animado quien pretendió engirse en ámbito de los destinos de vencedores y vencidos. La moderación iniciada en la opinión pública francesa sabrá disipar la atmósfera que rodea al movimiento derechista alemán, inspirado simplemente en el afán de conservar los últimos restos de la dignidad nacional, tan maltratada durante los años que siguieron a la mal llamada “pausa” de Versalles.

El descalabro de los grupos centrales afecta, en primer término, a los socialistas, y en menor cuantía, a los populistas, demócratas, y “seudocatólicos”, vulgo centralistas. Es consecuencia lógica de la desilusión que ha acompañado a la obra gubernamental de tales partidos desde el triunfo de la revolución alemana. Y ello obedece, no ya a la ineptitud de algunos gobernantes, a la falta de preparación, disculpable en casi todos ellos, sino a las excepcionales condiciones en que hubo de desenvolverse la política alemana, determinada por la pérdida de la guerra. Mal han llevado las riendas del Estado los repudiados hoy por la opinión alemana; pero hemos de reconocer que cualquier otro partido, por muy buena voluntad que le anime, por muy independiente que hubiera procurado ser, habría sufrido fatalmente bajo las mismas circuns-

tancias que provocaron la pasividad de los grupos centrales; la política alemana no dependía de Berlín, sino de París.

El resumen de la situación nos evidencia la firme voluntad del pueblo alemán de procurar su rehabilitación y su reconstrucción merced a sus propias fuerzas, abandonando esa “neutralidad” o pasividad que, por no aportar adelanto en la marcha emprendida a raíz de la caída del régimen imperial, equivaldría a un lamentable y trascendental retroceso.

A. Braum. Berlín y Mayo de 1924.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Octava de la Ascensión del Señor. Santos Bonifacio, Obispo, apóstol de Alemania; Fernando, infante de Portugal; Sancho, Niconor, Florencio, Apolonio, Zenaida y Valeria, mártires.

De mañana.—Santos Norberto, Obispo y fundador; Claudio, Obispo, y Cándida, mártir.

El oficio y la Misa son de San Norberto, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria sexta.

En ambos días no pueden celebrarse Misas de “Requiem”, excepto las de “corpore sepulto”.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de San José. Corte de María.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José. Al Espíritu Santo.—Novena. Continúa en la Catedral, parroquias y conventos a las horas de costumbre.

A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos. En el real colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas, completas con música y reserva solemne.

Hora santa: en San Juan y San Vicente, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó; en los Santos Juanes, a las seis y media, dirigida por el doctor don Vicente R. Sella; en San Nicolás, a las cinco; en el Salvador y Santa Mónica, a las siete, con plática; y en la del Pilar y San Lorenzo, a las 6.30, dirigida por don José Francisco Lucas; en Santa Cruz, a las siete; en la Real Capilla de los Desamparados, a las seis, y en el Temple, a las seis y media, dirigida por el Padre Ortiz.

Al Corazón de Jesús.—Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas en el número de anteayer.

Novenario-misión. Principia en la real iglesia del Salvador, a las ocho de la mañana, y predicará el Padre Luis Casas, S. J. Tríduo. Dará principio mañana en la parroquia de los Santos Juanes, a las siete de la tarde, y pre-

dicará el doctor don Francisco Peiró Escrivá, catedrático del Seminario.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre durante las Misas de Comunión de las ocho y de las nueve y las rezadas de las diez, las once y las doce.

Novenario. Continúa en la misma iglesia a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistral de la Metropolitana.

A San Antonio de Padua.—Novenario. Continúa en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las siete de la tarde, con exposición y sermón a cargo del reverendo Padre Francisco Lloréns, Franciscano.

Necrología

Don Manuel Vellón Tarín

En Castellón, donde vivía desde hacía tiempo, ha fallecido el que fué nuestro distinguido amigo don Manuel Vellón Tarín, persona que supo granjearse la estimación general por su carácter bondadoso, laboriosidad y acrisolada honradez.

Desempeñaba el importante cargo de administrador en la Sociedad anónima Hidroeléctrica del Mijales, de la vecina capital, con tal perfección y confianza, que en él permaneció a pesar de las alternativas que tuvo el negocio que administraba con los cambios de propiedad y de razón social.

Los generales afectos que tiene el finado y su distinguida familia se pusieron de manifiesto en la mañana de ayer y acto del entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

Valenciano y muy amante de Valencia, el señor Vellón contaba en ésta numerosas y selectas amistades, que han experimentado inmenso dolor al tener conocimiento, por DIARIO DE VALENCIA, de su fallecimiento.

Enviamos a sus afligidos esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestra participación en su justo dolor, y rogamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

REGION

ARGELITA

Merecido homenaje.—El Cura que fué de esta población, don Honorato Ros, al ser nombrado para desempeñar su ministerio en Tabernes Blanques, se despidió de sus feligreses con sentidas y afectuosas frases.

Casi todos los argelitanos guardan en lo más íntimo de su corazón los gratos recuerdos de su ejemplar conducta, puesto que con sus sabias lecciones, sanos consejos y prudentes correcciones, supo conducirlos por el recto sendero de la virtud moral y cívica.

Por eso el Ayuntamiento que tan dignamente preside don Hipólito Benajes, acordó por unanimidad dar a una de sus mejores calles el nombre del referido Cura, para poder así honrar su memoria y demostrarle su profunda gratitud.

BENIARRES

Pro-cultura.—En este pueblo tuvo lugar el día 29 de Mayo un gran festejo y conmovedor acto, como todos los que a los niños y a la escuela se refieren.

El distinguido y culto propietario don Justo Colomer, en memoria de su amantísimo padre, que por espacio de medio siglo desempeñó las funciones de maestro de Primera enseñanza en éste su pueblo natal, cuya memoria perdurará en los corazones de cuantos tuvieron la dicha de recibir sus enseñanzas y el ejemplo de sus acrisoladas virtudes, ha cedido generosa y espontáneamente el terreno necesario para la construcción de un grupo escolar.

Al efecto, el citado día se personó en la mencionada villa el infatigable y celosísimo señor inspector de Primera enseñanza don Juan José Senent Ibáñez, para hacerse cargo de la donación, instruyendo el oportuno expediente para conseguir del Estado la cantidad que pueda corresponderle para la construcción del referido grupo escolar.

Acto seguido, con la sencillez

que le caracteriza, dirigió su palabra al pueblo, y en elocuentes párrafos saturados de sinceridad y entusiasmo y acendrado patriotismo, expuso la necesidad del restablecimiento escolar, pidiendo el concurso y hasta el sacrificio de padres y autoridades, para que los hijos de esta villa recibieran la preparación adecuada para llegar a ser dignos ciudadanos.

Terminó su hermosa conferencia haciendo votos para que nuestra querida España llegue con el esfuerzo unánime de todos sus hijos al grado de perfeccionamiento y de prosperidad, que tan legítimamente le pertenece.

Sus últimas palabras fueron ahogadas con una nutridísima salva de aplausos.

El señor Senent recibió delicadísimas muestras de consideración y afecto, por parte de las autoridades y del pueblo, y de una manera especial de sus maestros, que saben estimarle en cuanto vale.

Felicitemos efusivamente al señor Colomer por su generoso desprendimiento, a la par que damos la más cumplida enhorabuena al dignísimo señor inspector.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 5'15 y 9'30 noche.

PROGRAMA PAÑA HOY

Locura de juventud

Comedia en 4 partes.

Estreno de la comedia en 2 partes,

El hijo postizo

ESTRENO de los episodios primero y segundo de la novela cinematográfica, basada en la novela de Jules Mary, “La Pocharde”.

Este film no es una historia fruto de la imaginación de un novelista; Jules Mary se ha inspirado en las patéticas sesiones de una causa judicial celebrada en Rouen hace algunos años, titulada,

El martirio de una mujer

Hoy, estreno.

El martirio de una mujer

Posee un argumento original.

Hoy, estreno.

El martirio de una mujer

Es sumamente interesante

El martirio de una mujer

Hoy, estreno.

El martirio de una mujer

Es lo más sensacional.

El martirio de una mujer

Es la película de mayor emoción.

El martirio de una mujer

Hoy, estreno.

El martirio de una mujer

Es la película que recordará siempre.

Terminará la sesión con el estreno de la astracanada,

Los cuñados de Pollard

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'45, 9'45 y 11'45.

¿Qui talla l'abaecho?

L'amo del poble

Trinquete de Pelayo

A las 5'45: Muñoz de Burjasot, Bohigues de Pedreguer y Miñana de Simat, rojos, contra Peiró de Gandía, Aranda de Vallada y Fanalero de Valencia, azules.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO ESTANISLAVILAS Calle de Alboraya, N.º 18. Bajo VALENCIA

R. I. P.

Señora García Pego y Aracil

que fué de esta Escuela Normal de Maestras

el 6 de Junio de 1923

R. I. P.

M. D. G.

Superfluo; los detalles desaparecen como valores inexistentes, y quedan sólo los trazos fundamentales, los rasgos del carácter.

En “Las dos hermanas” el acorde de color nos impresiona con una frase musical. El arabesco de la línea y la pureza del color están en perfecta armonía con la ternura del asunto. El alma infantil, llena de candor, de ingenuidad y de ciudad celeste, palpita ostensiblemente en todo el cuadro.

¡Qué gran poeta del pincel es este artista, que sin hacer literatura, sino con el poder de su pincel, ha creado un verdadero poema infantil que vibra en nuestra retina con la suprema belleza de una estrofa de San Juan de la Cruz!

Eugenio Hermoso

Admirablemente representado es este joven maestro. Varios grandes lienzos de verdadera importancia presenta, y sobre todo, «Un triptico», que merece colocarse al lado de los de su paisano Zurbarán.

Ha vuelto Hermoso, con gran acierto, a la nota primera que le dio fama, y ha vuelto con la sabiduría y experiencia de un técnico consumado.

Ha sabido «encontrarse» a «sí mismo», y de ahí su definitivo triunfo.

López Mezquita

Seis cuadros presenta el laureado pintor granadino.

Mezquita es un maestro que domina la forma por completo; mas hablando con toda sinceridad diremos que en los seis lienzos que presenta este año se desdubren ya signos de decadencia.

Obras en las que sólo se ha cuidado de la técnica, hechas en frío, sin un destello de espíritu, dan la impresión de una labor acabada de marquetaría o de carpintería admirables por el artificio, pero carentes por completo de emoción.

Luis Menéndez Pidal

Presenta también varios cuadros entre los que sobresale «Los gnomos alquimistas». Un poco anticuado (no anticuado a lo siglo XVIII, que esto equivaldría a un gran acierto, sino a lo siglo XIX, que no es lo mismo).

Nestor

De Nestor habría mucho que hablar.

Presenta dos cuadros de sus ocho «paneaux» del «Poema del Atlántico». Nestor es un gran dibujante y un artista de imaginación; pero su obra representa lo que pudieramos llamar el «go-gorismo» en la pintura.

Sus figuras son retorcidas, falsas, frías e insinceras.

Nestor se coloca ante el natural (que en el caso presente es el mar) y parece que le dice al espectador: «¿Ve usted la belleza de ese cielo y de esos azules tonos de esas aguas? Pues todo eso a mí me tiene sin cuidado; ni me emociona ni me interesa; a mí lo que me importa es que vea usted lo bien que yo «empasto» este color y cómo retuerzo el arabesco de esta línea. ¡Esto es lo importante!»

Y claro, sus obras son como literatura gerundiana, todo artificio, todo hinchazón, todo énfasis. Pintura decorativa, a lo sumo, que no tiene ninguna relación con el verdadero arte español.

Luis León.

Suceso ruidoso

Por cuestión de amor propio, el nuevo dueño de La Garrotera ha cerrado el local para tres o cuatro días, siendo su reforma sensacional.

Cine Moderno (Nueva empresa) De 5 tarde a 1230 noche: HOY Como las abejas Interpretación de Margarita Sliwan. Llamas de pasión Sublime creación de MAE MARSH en 4 partes. El film que ayer gustó unánimemente. Elizir hipnotizador. Graciosa cómica por EL OTRO. EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

MI PAPEL UNICO ESTUCHE por su calidad y precio, siendo el primero y único estuche que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad. 100 HOJAS y una artística fototipia si final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre “MI PAPEL” TODOS FUMAN Sillones de gran confort dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos

DESDE MADRID

Sustancia y color

Hablamos días pasados del matiz de las noticias, pero reconocíamos que antes del matiz, que es lo más exterior y lo más último de la noticia, había que distinguir en ella la sustancia y el color.

La sustancia de la noticia se confunde con la sustancia misma del acontecimiento que la sirve de base, y estriba precisamente en retratarlo con toda fidelidad.

La alteración de esta sustancia consiste en alterar la imagen del objeto proyectado ante ella.

Un espejo plano que refleja exactamente los objetos que se ponen delante de él, es una noticia exacta de dichos objetos. Un espejo esférico cilíndrico, o con diferentes curvas o irregularidades que aumenta, disminuye o desfigura los objetos que retrata, es una noticia falsa o irregular de dichos objetos.

Lo mismo que ocurre con relación a este particular en el mundo físico, ocurre también en el mundo intelectual.

Podríamos decir que la sustancia de un espejo es buena y no se halla alterada, cuando retrata con fidelidad los objetos que se le ponen delante. Igual decimos de la sustancia de las noticias.

La noticia, no obstante, sin falsear el hecho que retrata, puede y debe darle color para ser más útil, haciendo resaltar aquellos detalles que más conviene observar, para sacar de ellos provecho y enseñanza.

El color va frecuentemente tan unido a la sustancia de la noticia que parece confundirse con ella.

Pero el color de las noticias es como el color de los objetos físicos, que sin ser completamente ajeno a la materia de que se hallan formados depende principalmente de la luz que les ilumina.

El color es la orientación de la noticia.

La noticia en sí no tiene color, sino aptitud para recibir un color u otro, y el que recibe el primero o el segundo depende exclusivamente de la luz que se le proyecta, o sea, tratándose de noticias periodísticas, del criterio del periodista.

Fernando.

Aunque el concepto es claro, un ejemplo puede aclararlo todavía más.

Un anarquista ha asesinado a un jefe de Gobierno. He aquí la noticia escueta; esta es la sustancia de la noticia, que más que color lo que tiene es aptitud para el color. El color o la orientación se lo ha de dar el periodista que la dé a conocer al público, según la luz que sobre ella proyecte.

Figuras que el periodista que ha de dar la noticia es anarquista o revolucionario, y simpatiza con las ideas del asesino; pues sin alterar los hechos o la sustancia de la noticia, muchas veces sí que se alteran; pero aún sin alterarlos y sólo resaltando ciertos detalles puede dar color a la noticia. Puede pintar, por ejemplo, la miseria en que se hallaba el asesino, las injusticias sociales que con él se habían cometido, los desaciertos, en cambio, en que había incurrido el gobernante asesinado y otra infinidad de circunstancias que, sin ser falsas, predispongan la opinión pública hacia la clemencia para el asesino y el odio a la sociedad. La noticia se halla ya coloreada. Se proyectó sobre ella la luz de la revolución y resultó revolucionaria.

Pero es un periodista católico el que ha recogido la noticia. Los hechos son los mismos, pero proyecta sobre ellos la luz de su fe y hace notar la irreligión en que siempre o en los últimos años vivió el asesino, el materialismo de la teoría que profesaba, que no podía conducirse a otro resultado, y el libertinaje, por último, que el gobernante asesinado había quizás cometido y aún propalado. La noticia es la misma y tiene otro color completamente distinto. Se lo ha proyectado otra luz.

Y es de advertir que al relatar la noticia no es preciso que se saquen claramente las consecuencias que nosotros hemos apuntado en uno y en otro color, hasta que se apuntan o se señalan los detalles en que las consecuencias puedan fundarse. El lector será el encargado de deducir dichas consecuencias.

Ahora, después de la eliminación de la Olimpiada, aquellas Sociedades y región que se opusieron al entente de conjunto, se quieren mostrar ante la afición española como indignadas contra el Comité, porque no entraron convenientemente al equipo español, y claro está, el Comité es el más débil, y contra él se dirigen todos; en cambio, la Federación catalana y el Athletic son fuertes, cuentan con mucha Prensa adicta y nadie les dice: ¡esos son los culpables!

Después de leído esto, sólo resta juzgar con imparcialidad, y la afición española no dudo que dictará su fallo condenando como culpables de la derrota del equipo español en Colombia, a la Federación catalana y al Athletic de Bilbao, y como faltos de dignidad deportiva a los que constituyen el Comité seleccionador y entrenador, por no haber presentado su dimisión irrevocable ante la imposición de los culpables y al quedar incumplidas sus órdenes o desbaratados sus proyectos.

¿Sabemos ya quiénes son los culpables? ¿Estamos equivocados los verdaderos deportistas de Levante?

Sag.

Un libro interesante

Hemos recibido y se ha puesto a la venta, el anuario futbolístico de la temporada 1923-24, cuyo autor, el culto periodista del Norte don José María Mateos, titula «El fútbol».

El éxito del pasado año obtenido en su primer número, ha animado al autor a seguir su penosa labor, al resumen de toda la vida deportiva española de la última temporada, ha unido amenas notas y mejoras, que hacen interesantísimo e imprescindible para todo aficionado el segundo tomo de «El fútbol».

Hojeando sus páginas hemos visto con minuciosos detalles la formación y marcha de la Federación española, división de España por Federaciones y sus actos más salientes, equipos federados, domicilio de los mismos, historial de todos los partidos jugados, condiciones de sus campos, Directivas que les dirigen y entrenadores que les entrenan.

La penosa labor de estadística ha encontrado la facilidad en la pluma de don José María Mateos, y la lectura de su libro hace recordar los momentos más salientes de todos los equipos españoles y los resultados de todos los encuentros habidos en España.

El único libro resumen acabado, perfecto y de utilidad, es el anuario futbolístico de Mateos, quien permite conocer detalladísima la marcha del fútbol nacional.

A este segundo número auguramos un éxito aún mayor que al primero, y felicitamos a su autor por la utilidad que su anuario futbolístico reporta al deporte nacional.

Gacetillas

En la parroquia de la Santísima Cruz ha sido constituida una Asociación Josefina de niños y niñas, que por esto se llama del Niño Jesús, a la que podrán pertenecer desde recién nacidos, mediante el abono de la reducida cuota anual de 25 céntimos de peseta.

Esa Asociación tendrá su solemne fiesta inaugural el próximo domingo 8 de Junio, siendo precedida la víspera con el bautizo de un niño o niña pobre de aquella feligresía que haya nacido entre el 29 de Mayo y 5 de Junio, a quien apadrinarán los jóvenes Federico Mir y Cervera y la señorita Josefina Cirujeda Fuster.

La comitiva del bautizo seguirá la carrera de la procesión del siguiente día, y en ella irán desbanderados, tabalet y dónsanas, niños y niñas asociados y señoritas vestidas de labradoras.

Otro día daremos el programa de la fiesta del día 8, que promete ser muy brillante.

Los HIDROLITINES Dr. GRAU son un producto de consumo nacional para preparar instantáneamente una incomparable agua de mesa. Las personas que se habitúan a ellos y tengan que trasladarse a cualquiera de las Américas Latinas, no deben preocuparse de llevarlos consigo, pues se encuentran allí en todas las farmacias y droguerías importantes. A todos los consumidores de tres cajas se les obsequiará con un lindo vaso de cristal.

NUEVO ODONTOLOGO

Después de brillantes ejercicios y con nota de sobresaliente ha terminado la carrera de odontólogo el joven don José Ribera Sanchis, hijo de nuestro distinguido amigo el eminente médico odontólogo de Madrid doctor Ribera Gomis.

Sarampión, escurritina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Tomando las Piloras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosos y depurativos. Botica Santa Catalina, viudas Costas.

Los que padecen afecciones al HIGADO, INTESTINOS Y ESTÓMAGO, es porque quieren, ya que tomando las aguas del balneario de Cofrentes, curarán dichas dolencias. La temporada se inauguró el día 1.º de Junio, y se ha encargado de la cocina el afamado DON ENRIQUE FORTIS. Referencias de viaje, estancia, etc., Correjería, 31.

Ayer presenciamos una acalorada discusión en la Feria-Muestrario.

El motivo fué que los contendientes decían: uno, que el motor aviación expuesto por don Vicente Ballester, representante de la Hispano-Suiza, era de lo mejor que se ha hecho, y el otro, que era el mejor sin atenuantes.

La discusión terminó amigablemente, conviniendo ambos en que era lo mejor.

Nuestra enhorabrama a don Vicente Ballester, representante de la Hispano-Suiza.

Los mejores relojes JUAN BAUTISTA CARBONELL Bajada de San Francisco, 11 Existencias en relojes de torre

PIKMENTINE. — Tinte para el cabello Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, Laboratorio.

Con el título de «Recuerdo de la visita de SS. MM. los Reyes de Italia a Valencia. Junio, 1924», Las Propagandas Modernas ha puesto a la venta, a 50 céntimos ejemplar, un folleto con el programa de fiestas, retratos, fotografías, etc. Agradecemos los ejemplares.

El habilitado de los maestros del partido de Valencia pagará los haberes correspondientes al mes de Mayo, hasta el sábado, a las horas de costumbre.

El Club Cinema celebrará junta general extraordinaria el domingo 8, a las tres de la tarde, en su local social, Mercado, 46 (encima del café Valenciano).

En Manuel se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el conocido joven don José Doménech García, por cuya salud se han interesado sus numerosos amigos.

El conocidísimo e inteligente industrial valenciano don Antonio Martí, dueño del popular «Postre Martí», Bajada de San Francisco, nos ha invitado a presenciar unos espléndidos centros de dulce destinados a los reyes de Italia en los actos que en su honor se han de celebrar a bordo del vapor «J. Sister» y en el Palacio Municipal.

Sinceramente declaramos que hemos quedado admirados ante el arte extraordinario que se ha desplegado en la confección de dichos centros, acreditando una vez más el talento y buen gusto del señor Martí y de los operarios que en su casa trabajan. Esta noche se verificará una Exposición de los centros mencionados, y no dudamos que llamarán poderosamente la atención del público.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32.

Dr. Vidal, Pl. y Margall, 54. Dr. Pastor, San Vicente, 177. Dr. Torrés, P. del Mercado, 75. Dr. Villarroya, Mar, 38. Dr. Ferreres, P. Jordana, 11. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Romani, Escalante, 192.

Ricorbonato de sosa del Doctor Greus, es preferido, por su bondad y pureza, a todos sus similares.

KODAKS y artículos de fotografía. Casa Cuesta, Bajada de San Francisco, 10.

El administrador de Correos señor González Rodríguez nos comunica en atento besalamano que ayer, en nombre del delegado de Hacienda, le fué entregada la cantidad recaudada entre sus subordinados con destino a las familias de los infortunados ambulantes señores Lozano y Ors.

El caritativo rasgo de los funcionarios de esta Delegación de Hacienda es digno de elogio y ha sido muy agradecido por el personal de Correos de esta Administración.

Eslava

HOY: Terminación de la temporada y

Despedida de la compañía

del Teatro Lara

de Madrid

A las 6:30 tarde y 10:30 noche.

Mi hermano y yo

3 actos: QUINTERO

Triunfo definitivo de esta compañía.

De la acción católica en el mundo

La actualidad es el problema escolar europeo

La Exposición pedagógica que con la espléndida luz de los hechos abre los ojos de los ignorantes, ciega con sus fulgores a nuestros adversarios, estimula a los tibios y conforta los entusiasmos de quienes en silencio hasta ahora venían laborando, constituye la más rotunda demostración del acierto que inspiró las tendencias del catolicismo militante español. El porvenir será de quien posea la escuela, se dijeron, y a la transformación en realidad de esta idea dedicaron tenazmente sus esfuerzos.

Y que tal orientación no es desatinada, pruebanlo los mil argumentos que a diario nos proporcionan las noticias que de más allá de fronteras se reciben. Las conclusiones de la asamblea recientemente celebrada en Viena son harto expresivas. El niño—han dicho—pertenece a Dios y a sus padres, pero no a ningún partido político. La asamblea, pues, afirma: primero, que se restituya a la escuela su función educativa y docente en consonancia con la fe de la familia y de acuerdo con la voluntad de los padres, que todas las escuelas confesionales gocen de plena igualdad de derechos frente a la ley, siendo por tanto proporcionalmente subvencionadas por el Estado. Segundo. Que en las escuelas no confesionales sea la Religión tema principal de enseñanza. Tercero. Que se castigue a todos cuantos por medios directos o indirectos impidan la asistencia de los niños a la escuela deseada por los padres.

En Alemania, constituye la orden del día para los católicos esta campaña iniciada por el Cardenal Bertram y secundada por todo el Episcopado, que en tres palabras resume el camino a seguir para ver de lograr el resurgimiento de la patria: «familia, iglesia y escuela».

Mientras los socialistas comprendían la eficacia de su problema electoral en la distribución de la riqueza, los católicos opinan que en el índice de su programa ha de tener puesto privilegiado el interés de la cultura, y organizan las fuerzas en este sentido y celebran reuniones a tal propósito encaminadas. «La Schul Organización» es el santo y seña de los alemanes, proclamando contra el parecer del socialismo que en un Congreso suaba de arrebatarse a los padres el derecho de transmitir a sus hijos la propia educación religiosa, el ineludible deber de obligar al Estado a subvencionar en justa proporción las escuelas confesionales, a fin de

que desaparezca la enorme arbitrariedad que acaece en Prusia, donde la tercera parte de la población, que es católica, se encuentra desamparada por los Poderes públicos. En muchas diócesis se está celebrando lo que allí llaman el «Domingo de las escuelas», jornada de propaganda ejercida por Sacerdotes y seglares, a fin de fijar la atención de los fieles en el problema docente.

Las frases del Cardenal Bourne precisan también la orientación de Inglaterra en este punto: «El fomento de nuestras escuelas es la cuestión de más importancia—ha dicho el señor Arzobispo—Mientras no tengamos todas las que requieren el número de niños católicos, nuestra influencia en Londres será efímera». La voz de alerta tan energicamente pronunciada obedece, sin duda, a las tendencias de algunos políticos que, atemorizados ante el diario crecimiento de las instituciones docentes por los católicos dirigidas, enflaquecen las baterías en sentido de limitar el libre desenvolvimiento de la enseñanza.

Por iguales senderos camina la acción católica en Rumania, donde la lucha está planteada entre el ministro de Cultos que se obstina en restringir las facultades a los profesores libres, y en Suiza, donde el Prelado de Lausana y Ginebra acaba de convocar a los padres de niños católicos excitando su celo para que no se dejen arrebatar el derecho de la enseñanza que por ley de Dios, de la Iglesia y de la misma naturaleza les corresponde.

En los Estados Unidos no pierde ocasión el nacionalismo kukluxklanista de mostrar su enemiga a la obra escolar triunfalmente practicada por los católicos, y es de estos mismos días la publicación de un decreto en Washington en virtud del cual se declara obligatoria la asistencia de los niños desde 8 a 16 años a los centros oficiales, castigándose con pena de prisión a los infractores de la ley.

A tan bárbara manifestación de tiranía no se hará esperar la respuesta, pues el catolicismo norteamericano, más pujante que nunca, no habrá de tolerar cruzado de brazos despojo tal de derechos en un pueblo en el que es lema esencial de la Constitución la libertad de enseñanza.

J. Polo Benito.

Certamen científico-literario

Las Congregaciones eucarísticas marianas del Seminario Conciliar Central de esta ciudad, convocan el octavo certamen científico-literario para el período de vacaciones, con el plausible objeto de que los escolares se ejerciten y estimulen en trabajos provechosos y se acostumbren al manejo de la pluma y a la consulta de libros.

A continuación damos los temas, con sus premios propuestos por la Junta organizadora:

- 1. «La obra de España en América y su aspecto caballeresco, civilizador, religioso». Premio del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo.
2. «Acción misional de un seminarista en vacaciones (propaganda oral o escrita, suscripciones a revistas, objetos útiles, como sellos, papel pta., limosnas en huchas, etcétera)». Premio del ilustrísimo señor Rector del Seminario, doctor don Nicolás David.

SECCION PARA PRESBITEROS

- 3. «¿Sirven para algo en el ejercicio del ministerio sacerdotal los conocimientos musicales?» Premio del reverendo señor Rector del Real Colegio de Corpus Christi.
4. «Asunto libre, relativo a la vida parroquial, sacerdotal o a la formación del seminarista». Premio del señor Rector del Colegio Mayor de la Presentación.
5. «¿Qué concepto tiene usted de lo que debe ser una revista para el Clero? ¿Qué orientación ha de dársele?» Premio del Montepío del Clero Valenciano.

SECCION PARA TEOLOGOS

- 6. «Artículo de divulgación teológica de alguna verdad de la Mariología». Premio del muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis, Vicerrector.
7. «Tema libre sobre un asunto científico o literario». Premio del muy ilustre señor Cura Prior de San Bartolomé, doctor don Enrique Pérez Thous.
8. «El Catecismo». Llegación eclesiástica; escolares per a la formació de catequistes; condicions d'un bon catequista. Premio del muy ilustre señor doctor don José Vila, Vicerrector.
9. «Necesidad y medios de una intensa propaganda misional en nuestra diócesis». Premio del doctor don Rafael Miralles.

SECCION PARA FILOSOFOS

- 10. «Valor objetivo de las ideas (artículo de vulgarización). Premio de los señores profesores de la Facultad de Filosofía.
11. «Tema libre sobre asunto misional (didáctico, histórico, biográfico, etc.) en forma dialogada, de discurso o sujeta a metro». Premio de los señores Prefectos del Seminario.
12. «Demuestre históricamente que podemos sentir noble orgullo por haber nacido españoles». Premio del reverendo señor director del colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

SECCION PARA LATINOS

- 13. «Carta imaginada, redactada en latín familiar, a propósito del acuerdo del Episcopado español, declarando Día Nacional el 30 de Mayo». Premio del doctor don Ramón Santarrufina, Secretario de Estudios.
14. «Página literaria: el campo». Premio de la Unión Libre de Editores.
15. «Valencianos ilustres en santidad». Premio del doctor don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

CONDICIONES

Primera. Podrán tomar parte en este certamen todos los seminaristas matriculados en el curso 1923-1924 en esta Universidad Pontificia y de los presbíteros, antiguos alumnos de la misma, cada cual en su sección. Segunda. A los temas 1 y 2 pueden concurrir todos indistintamente. Para el tema 2 pidáanse huchas a la Junta organizadora. Tercera. Los trabajos han de estar escritos en cuartillas, con un solo lado, sin firma, con lema, acompañados de un sobre cerrado en que se contenga el lema y el nombre del autor. Se remitirán al señor secretario de la Congregación Eucarística-Mariana, Seminario de Valencia, antes del día 5 de Octubre próximo. Cuarta. Los trabajos podrán escribirse en lengua castellana o valenciana, excepto los del tema 8, que necesariamente deberán estar escritos en valenciano, y los del tema 13. Quinta. Para juzgar los trabajos presentados al tema 13 se atenderá al mérito relativo, según los cursos que tenga aprobados el autor. Sexta. Ningún trabajo pasará en total de diez cuartillas. Séptima. El fallo se dará a conocer en las fiestas de la Inmaculada.

Noticia

Prensa GACETA DE

Insera las siguientes

Señalando lo necesario, como tipo métrico, que corresponde a las portaciones de acer...

Ordenando a la Comandante de la Marina de Valencia, ponga en conocimiento de los acreedores de...

Disposiciones El «Diario Oficial de la Guerra» inserta:

Ascendiendo por el capitán de Carabonera Garis Margalef al teniente don Luis Merlo de Comisionando a la batería don Carlos...

En los Min

PRESIDENTE

El presidente designado con el subsecretario y con el vicepresidente de Economía Nacional...

Firma de

Don Alfonso ha firmado las siguientes decretos:

QUERRA

Promoviendo al coronel de Infantería, en el regimiento del Rey, de don Alfonso.

Disponiendo que el general don Joaquín Bosch, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad, continuando en el cargo de jefe de la Casa Militar...

Promoviendo a teniente al divisionario don Enrique Idem a divisionario don José Cabimnet...

Disponiendo que el general don Miguel Prun Orbaneja, marqués de actual presidente del...

Nombrando para su puesto general don...

Admitiendo la dimisión de salud, ha intervenido del Ejército...

Disponiendo que en situación de preterrito don Francisco Sánchez...

Idem idem el brigadier...

ica en el mundo
s el problema
uropeo

que desaparezca la enorme arbitrariedad que acontece en Prusia, donde la tercera parte de la población, que es católica, se encuentra desamparada por los Poderes públicos. En muchas diócesis se está celebrando lo que allí llaman el Domingo de la escuela, jornada de propaganda ejercida por Sacerdotes y seglares, a fin de fijar la atención de los fieles en el problema docente.

Las frases del Cardenal Bourne precisaban también la orientación de Inglaterra en este punto: «El fomento de nuestras escuelas es la cuestión de más importancia—dice el señor Arzobispo—. Mañana no tengamos todas las que requieren el número de niños católicos, nuestra influencia en Londres será efímera». La voz de alerta tan energicamente pronunciada obedece, sin duda, a las tendencias de algunos políticos que, atomizados ante el diario crecimiento de las instituciones docentes por los católicos dirigidas, enflaquecen en sentido de limitar el libre desenvolvimiento de la enseñanza.

Por iguales senderos camina la acción católica en Rumanía, donde la lucha está planteada entre el ministro de Cultos que se obstina en restringir las facultades a los profesores libres, y en Suiza, donde el Prelado de Lausana y Ginebra acaba de convocar a los padres de niños católicos excitando su celo para que no se dejen arrebatar el derecho de la enseñanza que por ley de Dios, de la Iglesia y de la misma naturaleza les corresponde.

En los Estados Unidos no pierde ocasión el nacionalismo kukluxklanista de mostrar su envidia a la obra escolar triunfalmente practicada por los católicos, y es de estos mismos días la publicación de un decreto en Washington en virtud del cual se declara obligatoria la asistencia de los niños desde 8 a 16 años a los centros oficiales, castigándose con pena de prisión a los infractores de la ley.

A tan bárbara manifestación de tiranía no se hará esperar la respuesta, pues el catolicismo norteamericano, más pujante que nunca, no habrá de tolerar cruzado de brazos despojo tal de derechos en un pueblo en el que es lema esencial de la Constitución la libertad de enseñanza.

J. Polo Benito.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones: Señalando 10 pesetas el quintal métrico, como tipo del gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de aceite de oliva durante el mes actual.

Disponiendo que los vocales que designados por el Instituto de Reformas Sociales vienen formando parte de otras corporaciones, continúan actuando en el seno de las mismas, con la representación que cada uno de ellos ha ostentado hasta el presente.

Ordenando a la comisión liquidadora de La Marina Auxiliante, de Valencia, ponga en conocimiento de los acreedores de dicha entidad su deber de dirigirse directamente al Ministerio.

DISPOSICIONES DE GUERRA El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Ascendiendo por méritos de guerra al capitán de Caballería don Ildefonso Garis Margallo.

Idem al teniente de Caballería don Luis Merlo de Castro.

Comisionando al capitán de Caballería don Carlos Martínez Campos, agregado a la embajada española en Roma, para que acompañe al embajador durante el viaje de los reyes de Italia a España.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El presidente despachó esta mañana con el subsecretario de Estado y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El señor marqués de Estella asistirá esta tarde al entierro del cadáver de la señora marquesa viuda de Portago, que ha fallecido esta madrugada.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA

Promoviendo al empleo de alférez de Infantería, con destino al regimiento del Rey, al hijo mayor de don Alfonso.

Disponiendo que el teniente general don Joaquín Milans del Bosch, pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad, continuando en el cargo de jefe de la Casa Militar del Rey y comandante general de Alabarderos.

Promoviendo a teniente general al divisionario don Emilio Barrera. Idem a divisionario al brigadier don José Cabrinet Navarro.

Idem a brigadier al coronel de Infantería don Juan Vaxeras Coll. Disponiendo que el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella y actual presidente del Directorio Militar, cese en el cargo de capitán general de Cataluña.

Nombrando para sustituirle al teniente general don Emilio Barrera. Admitiendo la dimisión que, por motivo de salud, ha presentado el interventor del Ejército don Santiago Sáiz Mendivil, del cargo de interventor de guerra de la cuarta región.

Disponiendo que el divisionario en situación de primera reserva, don Francisco Sánchez Manjón, pase a la segunda reserva. Idem idem el brigadier don Luis

Albelda y el teniente de división don Francisco Herrero.

El día en Palacio

Despacho y audiencias El marqués de Estella despachó esta mañana con don Alfonso. Este recibió en audiencia al almirante Pintado, a los generales señores Fernández Navarro, Villardier y Sarabia, y varios jefes y oficiales.

Revista militar

El capitán general ha pasado revista esta mañana en el pascio de Rosales al regimiento de Saboya. Después marchó a Palacio para dar cuenta a don Alfonso.

Incendio

A hora avanzada de la madrugada se recibió aviso de la Dirección del servicio de incendios, solicitando auxilios, desde el cercano pueblo de Villarejo de Salvanes, donde se había declarado un formidable incendio.

Inmediatamente marcharon elementos del primer Parque, los cuales lograron extinguir el fuego por completo.

Quedaron destruidas varias casas, siendo los daños materiales de importancia.

Créese que no ha habido desgracias personales.

Preparativos para recibir a los reyes de Italia

Se activan los preparativos para el recibimiento a los reyes de Italia. La Inspección de Primera enseñanza ha comunicado a los maestros y maestras las instrucciones necesarias para que concurran todas las escuelas.

Se situarán en el Paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas. Cada escuela llevará su estandarte o bandera.

Las niñas llevarán delantales blancos con lazos de los colores nacionales de España e Italia.

Se ha dispuesto se detenga el tránsito rodado cuando las escuelas tengan que atravesar las calles.

Se ha solicitado la cooperación de las compañías de tranvías y Metropolitanos, para el transporte gratuito de los alumnos que concurran a la recepción de los reyes de Italia.

En la orden de plaza se han fijado los honores que se tributarán a los monarcas italianos.

Una compañía con bandera y música del regimiento de Saboya se situará en la estación para tributar honores.

No se darán vivas. Las músicas que no se sitúen debajo del balcón de los reyes, no tocarán durante el desfile.

Hoy han llegado varios periodistas italianos. La Asociación de la Prensa prepara varios agasajos en su honor.

Además se preparan alojamiento en el Palace Hotel, servicio de automóviles y palcos, para todos los espectadores.

Asistirán a un festival español en el local de la Asociación. También se celebrará un banquete en el Hotel Ritz, una corrida de toros, excursiones a El Escorial y Toledo, varias meriendas y lunches.

El teatro Español

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado adjudicar la próxima temporada del teatro Español a la compañía Mendoza-Guerrero.



Impalpables, pero energicos defensores de su cutis contra las inclemencias atmosféricas, suavísimos, intensa y delicadamente perfumados, son los Polvos de Arroz Flores de Talavera. Úselos Vd. con absoluta confianza. Están preparados con almidón y talco. No ajan el cutis más sensible. Se adhieren perfectamente a la piel. Caja, 3,50 en toda España. PERFUMERIA GAL. MADRID

Si durante la temporada activa otra compañía, deberá ser con el consentimiento de la Corporación municipal.

El Seminario de Jaca

El Prelado de Jaca excita los sentimientos piadosos del país, a fin de conseguir ayuda para reedificar el Seminario de aquella ciudad, destruido recientemente por un incendio.

Los héroes de la aviación

Esta mañana llegaron a Madrid los cadáveres de los hermanos Hidalgo Quintana, muertos a consecuencia de un accidente al volar sobre Tafersit.

Han acudido a la estación las personas de la familia, socios del Aero Club, comisiones de jefes y oficiales, general Vives y teniente coronel señor Rivera, en representación del marqués de Estella.

Los féretros fueron envueltos en banderas nacionales. En el cortejo fúnebre figuraba numeroso público.

Los cadáveres han recibido sepultura en la Sacramental de la Almudena.

En el Aero Club hay todo el día colgaduras negras en señal de duelo.

En memoria de unos héroes

«A B C» propone que mañana acudan todas las madres, desde la más alta hasta la más humilde, al funeral que se celebrará en sufragio de las almas de los capitanes de aviación señores Hidalgo Quintana, que sucumbieron heroicamente en el sector de Tafersit.

El «Rayo ardiente»

«A B C» se ocupa del invento denominado «Rayo ardiente», asegurando que no es una novedad.

El teniente coronel de Artillería don Isidro Caballé, en 1918, presentó al Ministerio una Memoria encaminada a demostrar la manera de producir el rayo artificial por medio de la condensación de la chispa eléctrica ante una gota de agua.

El señor Caballé hizo ver la gran revolución que produciría este invento en el acto de la guerra.

Los periódicos se ocuparon del invento, y las corporaciones científicas le dedicaron grandes elogios.

Poco después el señor Caballe caía en el olvido, así como su invento.

Ahora que ello apasiona al mundo científico, justo es rendir este tributo a la memoria del sabio español.

Nuevo caballero

Mañana se verificará en la iglesia de las Comendadoras la ceremonia de armar caballero de la Orden de Santiago al príncipe de Asturias.

Actuará de gran maestre don Alfonso.

El Metropolitano

El Ayuntamiento ha concedido autorización para realizar las obras del Metropolitano en el trayecto comprendido entre la Puerta del Sol y la estación del Norte.

Las niñas desaparecidas

El asunto de las niñas desaparecidas sigue igual, es decir, que no

hay ninguna pista para dar con su paradero.

Sigue creyéndose que las niñas continúan en Madrid, en poder de persona amiga de la familia, que no las manifiesta por temor a la responsabilidad en que ha incurrido.

Sábase que hace cuatro meses fué robado un niño de 10 años, llamado Fausto Moragas.

El niño se ausentó en unión de 50 pesetas.

La madre no se alarmó con la ausencia por no ser aquella la primera vez que el niño se fugaba de casa.

Esta madrugada ingresó en los calabozos del Juzgado un sujeto llamado Federico Molinero, de 52 años de edad, que en la verbena de la calle de la Princesa trató de raptar un niño de cuatro años llamado José Cepedano.

La madre y algunos vecinos lo impidieron, dando cuenta a la policía, que detuvo al mencionado sujeto.

El jefe de la Policía nos ha dicho que continúa la policía trabajando para descubrir el paradero de las niñas, no dejando de reconocer que se tropieza con grandes dificultades por los muchos cabos que hay que atar.

Desde luego se robustecen las sospechas sobre dos personas conocidas, acerca de cuyos nombres se guarda reserva, por prudencia.

La campaña de la policía ha servido para descubrir la vida poco edificante de algunos vecinos de la calle de Hilarion Eslava, que gozaban hasta ahora reputación de buenas personas.

La muerte de Sidi-Ali-Suái

Tetuán.—Llegó el general Brun, sustituto de Queipo de Llano.

Regresó de Tafersit el dentista Martínez, que ha asistido al Raisuili de una afeción a la boca.

Ha fallecido el venerable moro Sidi-Ali-Suái, administrador de los bienes de la Beneficencia mora, gran amigo de España, hombre integérrimo, digno y prestigioso.

El entierro ha constituido un verdadero duelo entre los árabes y los españoles.

Regreso de una peregrinación

Zaragoza.—Ha regresado a Valencia la peregrinación a la Virgen del Pilar, que se organizó en esa capital.

Conferencias

Zaragoza.—El gobernador, señor Semprún, ha comenzado las conferencias para organizar el partido de Unión Patriótica.

Signe la racha

Badajoz.—En la plaza Mayor, un individuo trató de apoderarse de un niño de nueve años.

Se apercebó el público y trató de detenerlo.

El individuo logró escaparse. El hecho ha dado lugar a que se desborde la fantasía popular.

Castellón

Junta liquidadora

Ha quedado constituida la Junta provincial liquidadora de los créditos entre la Diputación y los Ayuntamientos, de la siguiente forma: Presidente, el señor delegado de Hacienda, y vocales, el señor presidente de la Diputación, diputado señor Guimot, por ésta; señor abogado del Estado, jefe de Presupuestos municipales del Gobierno civil, administrador de Propiedades e Impuestos, don Manuel Mingarro, y don Francisco Segarra, de Castellón, y don Franco T. Escolano, de Segorbe; secretario, el contador de fondos de la Diputación.

Alicante

La empresa de los tranvías resuelve un pleito con Aduanas

Después de laboriosas gestiones ha sido resuelto el pleito entablado entre la Compañía de los Tranvías eléctricos y la Aduana de esta capital. Pedía aquella el aforo de los coches introducidos de Bélgica con arreglo a la tarifa vigente de vehículos desmontados. La Aduana no los consideró así por venir perfectamente armados los coches, salvo el detalle de no llevar los chasis y el motor. La empresa belga insistió en su pretensión, apoyándose en el hecho de haber realizado la consulta previamente y habiéndose atendido el envío a las instrucciones que recibiera. La Aduana opinaba lo contrario y fué preciso incluso la intervención diplomática para llegar al arreglo.

Este se hizo de acuerdo con las demandas belgas, es decir, tasándose los coches con arreglo a la tarifa de desmontados, que tributa 140 pesetas por kilo. La Compañía ha ganado, pues, en el litigio, más de trescientas mil pesetas que importaba el aforo por la partida distinta.

Aumenta el servicio de autobuses

Desde el día primero del actual ha sido prorrogado el servicio de autobuses hasta la barrada de Las Carolinas, sector muy importante de la población, que tiene más de 11.000 habitantes. No quiso la empresa belga de los tranvías atender las demandas de aquel vecindario, y la empresa de los autobuses ha sabido recoger el movimiento de la barrada, ofreciéndole un excelente servicio de estos vehículos.

La fiesta de las Espigas en el colegio de Jesús y María

Superior a todo cálculo resultó la brillantísima fiesta de las Espigas, verificada en el colegio de Jesús y María, con asistencia del Obispo de Orihuela.

Vinieron de los pueblos más de 500 adoradores, representando a Orihuela, Benferri, Redován, Cox, Callosa de Segura, Rafal, Mataseca, Villajoyosa, Monóvar, Villena, Alcoy y Muro.

Hubo Comunión general, en la que tomaron la Sagrada Eucaristía más de 600 personas.

El Obispo de Orihuela bendijo la nueva bandera de la sección, pronunciando sentidas palabras exhortando a seguir firmes y constantes soldados de Cristo en la Eucaristía.

Apadrinó la bandera el residente de la sección, don Francisco Almenar, quien ostentaba la representación del marqués de Algorfa, ausente del acto por enfermedad.

La bandera es una primorosa obra de arte hecha por las señoritas Ruiz, de Elche.

El corresponsal.

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros.

Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente III.—Valencia

O B E S O S

50 MODELOS DE FAJAS, 50 desde 12 pesetas. Destruid vuestra obesidad, dad al cuerpo soltura y esbellez y habréis conseguido el máximo de vuestro ideal.

CRUZ BLANCA - P. M. Benlliure, 5

El corresponsal.

SECCION PARA FILOSOFOS

10. «Valor objetivo de las ideas (artículo de vulgarización). Premio de los señores profesores de la Facultad de Filosofía.

11. «Tema libre sobre asunto misional (didáctico, histórico, biográfico, etc.) en forma dialógica, de discurso o sujeta a metro». Premio de los señores Prefectos del Seminario.

12. «Demuéstrase históricamente que podemos sentir noble orgullo por haber nacido españoles». Premio del reverendo señor director del colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

SECCION PARA LATINOS

13. «Carta imaginada, redactada en latín familiar, a propósito del acuerdo del Episcopado español, declarando Día Nacional el 30 de Mayo». Premio del doctor don Ramón Santarriña, Secretario de Estudios.

14. «Página literaria: el campo». Premio de la Unión Libre de Editores.

15. «Valencianos ilustres en santidad». Premio del doctor don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

CONDICIONES

Primera. Podrán tomar parte en este certamen todos los seminaristas matriculados en el curso 1923-1924 en esta Universidad Pontificia y los presbíteros, antiguos alumnos de la misma, cada cual en su sección.

Segunda. A los temas 1 y 2 pueden concurrir todos indistintamente. Para el tema 2 pidáanse huchas a la Junta organizadora.

Tercera. Los trabajos han de estar escritos en cuartillas, por un solo lado, sin firma, con lema, acompañados de un sobre cerrado en que se contenga el lema y el nombre del autor. Se remitirán al señor secretario de la Congregación Eucarística-Madrileña, Seminario de Valencia, antes del día 5 de Octubre próximo.

Cuarta. Los trabajos podrán escribirse en lengua castellana o valenciana, excepto los del tema 8, que necesariamente deberán estar escritos en valenciano, y los del tema 13, en valenciano.

Quinta. Para juzgar los trabajos presentados al tema 13 se atenderá al mérito relativo, según los cursos que tenga aprobados el autor.

Sexta. Ningún trabajo pasará en total de diez cuartillas.

Séptima. El fallo se dará a conocer en las fiestas de la Inmaculada.

- 250 -

- 255 -

- 254 -

- 251 -

misión compuesta de peritos nombrados por mitad por la Comisión municipal permanente y por las empresas interesadas. El número total de peritos no podrá exceder de seis. Los acuerdos de la Comisión pericial se tomarán por mayoría de votos de los individuos presentes en las sesiones. Si existiere acuerdo, las cifras correspondientes serán definitivas. En otro caso, los peritos autores de cada una de las propuestas formularán por escrito éstas y los fundamentos en que se basen y las entregarán al alcalde, quien en término de quinto día, las remitirá al Jurado especial para resolución. Las estimaciones del Jurado no podrán ser modificadas ni aun por acuerdo del Ayuntamiento con las empresas interesadas.

5. Siempre que alguna cuota de las contribuciones referidas en el artículo 354 fuese impuesta únicamente por razón de la existencia de algún beneficio económico cuya estimación en capital fuera posible, la cuota correspondiente no podrá exceder del 90 por 100 del valor estimado del beneficio.

En los casos a que se refiere la primera de las anteriores reglas y en todos aquellos en que a la diferencia de costo por unidad en los diversos trayectos, tramos o secciones de la obra, instalación o servicio no correspondiera análoga diferencia en el grado de utilidad o beneficio para

Mayo de 1865. El Estado abonará a los Ayuntamientos, con cargo al crédito del artículo 4.º, capítulo XVI de la sección novena del presupuesto de gastos, una cantidad igual al importe de las cuotas que por razón de esta exención dejaren de exigirse.

SECCION CUARTA

Disposiciones especiales sobre Ensanche, Saneamiento y Urbanización

Artículo 359. El régimen económico del ensanche continuará rigiéndose por lo dispuesto en el artículo 13 y demás concordantes de la ley de 26 de Julio de 1892.

Los edificios sitos en las zonas de Ensanche que en la fecha de la promulgación de esta ley se hallaren sujetos al recargo extraordinario del 4 por 100 o exentos del mismo por razón de las prestaciones anteriores de sus propietarios, no podrán ser gravados con las contribuciones especiales que se referían a obras, instalaciones o servicios ejecutados por el Ayuntamiento y consistentes en apertura de calles y plazas, ensanche, alineaciones y prolongaciones de las existentes, rectificación de rasantes,

sados, cuando la consideren excesiva.

Artículo 358. Estarán exentos de estas contribuciones:

1.º El Ayuntamiento de la imposición.

2.º El Estado, por razón de los servicios que inmediatamente interesen a la defensa nacional. Esta exención no será extensiva a las contribuciones de los apartados d), e), f), g), h) y k) del artículo 354.

3.º Los edificios de las iglesias catedrales, parroquiales y ayudas de parroquia.

4.º Los terrenos propiedad de la iglesia y que ella destine a la construcción de los edificios designados en el número anterior, mientras los dichos terrenos no sean objeto de ningún otro destino ni aprovechamiento. Los terrenos de este número que perdieren el beneficio de exención durante el periodo de vida de las obras o instalaciones por razón de las cuales se impusieron las contribuciones especiales, serán sometidos al gravamen desde la fecha en que cesare la exención, determinándose las cuotas con arreglo a la misma base de reparto que hubiera servido para los demás contribuyentes; pero sin que las cuotas de estos últimos deban experimentar alteración por esta causa.

Subsistirá la exención dispuesta por el artículo 13 de la ley de 12 de

los interesados, todas las partes del plan correspondiente serán consideradas en conjunto a los efectos del reparto, y en consecuencia, para la determinación del afo de cuotas individuales, no se atenderá solamente al coste especial del tramo o sección de la obra, instalación o servicio, que inmediatamente afecte a cada contribuyente.

Artículo 356. Para la fijación de las cuotas individuales, los Ayuntamientos establecerán las bases que estimen convenientes, atendiendo a la justicia del reparto y a la clara determinación de las cuotas individuales.

Artículo 357. Acordada la ejecución de una obra o instalación, o la implantación o ampliación de un servicio, por que se hayan de imponer estas contribuciones, el alcalde dará publicidad al acuerdo, indicando la fecha desde la cual estarán expuestos en la secretaría del Ayuntamiento, para el examen por los interesados, los documentos siguientes:

a) Presupuesto y plan de ejecución de las obras, instalaciones o servicios.

b) Relación de las subvenciones u otros auxilios que, para la realización de aquéllas, hubieran sido otorgados al Ayuntamiento por personas o entidades no sujetas a la obligación de contribuir especialmente.

c) Relación de los auxilios otor-

Comerciales

MEMBRADOS
EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía:

Liverpool, 4.
Naranjas
Ofrecidas 15,250 cajas.
Primera y segunda condición:
240, de 18 a 27.
300, de 17/3 a 27.
360, de 17 a 25.
504, de 17 a 23.
Mayoría:
240, de 19 a 22.
300, de 17/3 a 21/6.
360, de 19 a 21/6.
504, de 19/3 a 22.

Cebollas
Cuatros, de 7/6 a 8/9.
Cincos, de 7/3 a 9/9.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.:

Glasgow, 3.
Naranjas
De Valencia.
Primera condición:
200 y 240, de 18/9 a 24, hasta 35.
300, de 17 a 23, hasta 31.
360, de 15/6 a 18, hasta 22.
504, de 15 a 18.
Segunda condición:
200 y 240, de 15/6 a 21, hasta 30.
300, de 15 a 18, hasta 21.
360, de 14/6 a 17, hasta 18/6.
504, de 14/6 a 16.
Tercera condición:
200 y 240, de 13 a 17.
300, de 14 a 16/6.
360, de 13/6 a 15.
504, de 13/6 a 15.
Primera y segunda condición:
420, de 23/6 a 34.
420 largas, de 27 a 40.
714, de 28 a 34.
Tercera condición:

420, de 21 a 32/6.
714, de 22 a 24.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao 4 de Junio.

Interior 4 por 100
Series F y E, 70'40; D y B, 70'50; C, 70'55; A, 70'70; G y H, 71.

Exterior 4 por 100
Series F y E, 85'75; D, 86'80; A, 87.

Amortizable 5 por 100, 1920
Series E, D y B, 95'10; serie C, 94'75.

Amortizable 5 por 100, 1917
Serie D, 95; C, 94'55; B y A, 94'50.

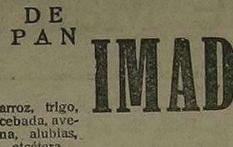
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Abril: Serie A, 102'40; serie B, 102'30; Noviembre: Series A y B, 101; Enero, dos años: Serie A, 101'50; B, 101'40; Febrero, dos años: serie A, 102; B, 101'75.
Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 100'75; 6 por 100, 108'80.

Acciones
Banco de España, 572; Río de la Plata, 46; Español de Crédito, 150; Tabacalera, 242; Azucarera preferente, 86'50; ordinaria, 37; Alicante, 359; Nortes, 348'50; Metropolitano Alfonso XIII, 200.

Obligaciones
M. Z. A.: Primera hipoteca, 3 por 100, 286'75; serie G, 6 por 100, 101'75; Norte: Primera serie, 3 por 100, 65; Valencianas, 5'50 por 100, 96'25; Especiales, 6 por 100, 100'65.

I. M. A. AMASADORAS DE PAN DOMINGOMEZ TRILLADORAS

Oficinas y talleres: Camino Barcelona, 22
Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. G.



Moneda extranjera
Madrid: Francos, 37'90; belgas, 33; libras esterlinas, 31'95; dólares, 7'39.

Barcelona: Francos, 37'70; belgas, 33; suizos, 130'25; libras esterlinas, 31'97; dólares, 7'39; libras, 32'20.

París: Pesetas, 264'50; francos belgas, 87'20; suizos, 343; libras esterlinas, 84'90; dólares, 19'54; libras, 85'25; florines, 735; coronas suecas, 521.

Londres: Pesetas, 31'90; francos, 84'45; belgas, 97'56; suizos, 24'56; dólares, 43'37; florines, 11'542; libras, 99'18; coronas checoslovacas, 147'77.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.° 38'40
Bruselas, id. id. id. 33'30
Francos suizos, id. id. id. 130'25
Libras, id. id. id. 32'25

Londres, id. id. id. 31'95
Dollars: Nueva York, id. id. 738'
Marcos: Berlín id. id. id. — P.°

Servicio meteorológico de Levante 4 de Junio.

Por el Occidente de España avanzan las altas presiones, y con ellas desaparece el buen tiempo en la Península; por todavía existe nubosidad en Galicia y en la región NE., y en el estrecho de Gibraltar sopla ligero Levante; además se observan pequeños centros secundarios de perturbación atmosférica en Andalucía y Cataluña. La mayor presión observada corresponde a La Coruña (764,4 milímetros), y la menor, a Tarifa (760,2 milímetros), y los vientos son flojos y variables.
En Levante se registró precipitación de 3 milímetros en Teruel y poca nubosidad en el resto, siendo las temperaturas extremas: Alicante, 27 y 16 grados; Valencia, 23 y 16; Cuenca, 24 y 10; Teruel, 20 y 10.
El recorrido del viento en las 24 horas últimas es de 129 kilómetros, con velocidad máxima de 18 kilómetros por hora a las 13'30.
Tiempo probable: Tendencia al buen tiempo.
Tres tarde.—T. Almer.

Recaudación de ayer
Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 4.383; Matadero del Grao, 328'69; Matadero del Caballal, 272'54; Estaciones sanitarias, 892'97.
Por análisis y examen de sustancias, 585'08.
Por circulación rodada, 1.335.
Por pescado, 3.
Por arbitrios extraordinarios, 602'35.
Por bebidas, 4.465'40.
Total, 12.868'03 pesetas.

Valencia 2 de Junio de 1924.—
El alcalde, Avilés.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, con destino a horno de pan cocer, en la casa número 2 de la calle de San Pío V, por don Rufino García, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 20 del actual.
Valencia 2 de Junio de 1924.—
El alcalde, Avilés.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Ayuntamiento

Decomisos
El concejal jurado de los distritos Hospital-Ruzafa giró anteaer una visita de inspección a los establecimientos de venta de artículos de primera necesidad del poblado de Patraix y sus cercanías, formulando denuncias contra cuatro industriales, por expender pan cortado de peso, y decomisando 28 piezas.

También fueron formuladas tres denuncias contra vendedoras de pescado, de las cuatro que lo expenden en dicho poblado, por encontrarse pesas faltas de peso, que fueron decomisadas.

Asimismo fué denunciado un vendedor ambulante de frutas, por llevar el peso desnivelado en treinta gramos, y también fueron decomisados, por no ajustarse a las prescripciones legales establecidas para la venta, 27 tabletas de chocolate y 80 pastillas de jabón.

Los géneros decomisados fueron entregados a los establecimientos benéficos.

Como nota simpática, debe hacerse constar la satisfacción y ayuda que prestó el vecindario de Patraix en pro de la visita de inspección realizada.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, con destino a horno de pan cocer, en la casa número 2 de la calle de San Pío V, por don Rufino García, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 20 del actual.

Valencia 2 de Junio de 1924.—
El alcalde, Avilés.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Movimiento de población 4 de Junio.

Nacimientos, 9.
Defunciones, 16.
Alberto Cucarella Mari, de 7 años, de meningitis.
María Josefa Vicent Cuenca, de 6 meses, de enteritis.
José Martínez Mateu, de 53 años, de congestión pulmonar.
Francisco Madrego, de 68, de arterioesclerosis.
Vicente del Toro Nuñez, de 18 meses, de bronconeumonía.
Josefina Minguéz Civera, de 66 años, de coma diabético.
Josefina Sancho Fornés, de 15 meses, de bronconeumonía.
Rafael Peris Llorca, de 18, de bronconeumonía.
Inés Codina Sert, de 68 años, de angina de pecho.
Juan Antonio Ferrer, de 72, de arterioesclerosis.
Rosa del Toro Gil, de 62, de caquexia cancerosa.
Francisco Blanch Llaveró, de 32, de meningitis.
Francisco Romeu Soler, de 56, de úlcera en el estómago.
Josefa Sanchis Ridaura, de 64, de hemorragia cerebral.
Antonio Meseguer Bellver, de 62, de encefalitis.
Fermín García Ochando, de 20 meses, de encefalitis.
Matrimonios, 4:
Francisco Todos Santos Lidón, con Francisca Llorca.
José Barrachina, con Amparo Torres.
Francisco Ferrer, con Amparo Marsal.
Hermínio Hurtado, con Eulalia Amorós.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Arbitrio municipal de Veterinaria señor Criado López, de servicio en la estación sanitaria del Norte, decomisó y mandó al sumidero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, dieciocho gallinas y tres kilogramos de embutido.

Judiciales

AUDIENCIA
Varios amigos de Albalat de Segart se marcharon un día de campo a celebrar un acontecimiento familiar, y estando en todo su apogeo la jerga, uno de ellos notó que del bolsillo chalequero le habían desaparecido unas 60 pesetas, que sin saber cómo pasaron al bolsillo de otro de los comensales, llamado Joaquín Mena Pérez.

A éste, por su habilidad, fué procesado, y ayer se vió el juicio, informando el teniente fiscal señor Recuerdo y el letrado defensor don Juan B. Mompó.

En el pueblo de Carlet, y mientras examinaban una pistola, cayó muerto de un balazo el propietario don Pablo Martínez.

Tal vez que éste, en una noche fría y tormentosa, invitó a sus compañeros a quedarse en su casa, a fin de que no sufrieran los rigores del tiempo, y todos juntos, en la cocina, estuvieron examinando una pistola que llevaba Casimiro Calahorra Santos Juanes, teniendo la desgracia de que saliera involuntariamente el tiro del arma y matara al dueño de la finca señor Martínez.

Procesado Casimiro por homicidio imprudente, ayer compareció ante los jueces, siendo acusado por el fiscal señor Fabra y defendido por el letrado señor Alonso.

Luégo desfilaron ante el tribunal de Derecho José Andreu Santamarta, por estafa, y Antonio Valls y dos más, sobre hurto, que fueron acusados por el fiscal señor Fabra y defendidos por los señores Ibáñez, Royo, Fos y Blasco.

En una apelación actuó el fiscal don Ramón Ferrer con el letrado don Ernesto Ibáñez.
Se suspendió la vista de una causa por estafa contra Rafael Fort Rodríguez, a quien defendía don Luis Aracil.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Lavado Jabón Sol : CON : ES EL MEJOR

Advertisement for 'Las jovencitas' and 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a young girl and text describing health benefits.

¿Le interesa vender sus alhajas y toda clase de objetos de oro, plata y platino? Visite El Centro de Cotizaciones Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz

Advertisement for 'LA GARROFERA' featuring an illustration of a bottle and text describing various medicinal products.

Advertisement for 'MUEBLES' (Furniture) with text describing services and contact information.

¿Le interesa vender sus alhajas y toda clase de objetos de oro, plata y platino? Visite El Centro de Cotizaciones Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz

Advertisement for 'LA GARROFERA' featuring an illustration of a bottle and text describing various medicinal products.

Advertisement for 'MUEBLES' (Furniture) with text describing services and contact information.

Advertisement for 'SEGUI' (Continuation) featuring an illustration of a person and text describing services.

gados por personas o entidades sujetas a las contribuciones especiales y que no hubiesen renunciado al derecho de especial compensación que les otorga el artículo 335, y tasación de los que consistieran en especie.
d) Relación de las fincas, explotaciones, gremios y particulares beneficiados por las obras, instalaciones o servicios, con expresión del concepto o conceptos del beneficio.
e) Base del reparto, y si la base fuera múltiple, forma en que deban aplicarse sus distintos elementos.
f) Cantidad que el Ayuntamiento acuerde repartir entre los especialmente interesados; y
g) Cuotas individuales, con exclusión de la base de la liquidación, de las compensaciones especiales y de las bonificaciones que se acuerden, en virtud de lo dispuesto en los artículos 335 y 344.
El término de exposición no bajará de quince días.
Durante este plazo y siete días después, se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones de los interesados.
Los llamados a contribuir especialmente, podrán impugnar:
a) La parte del coste que el Ayuntamiento hubiere acordado repartir entre ellos, cuando la consideren excesiva.
b) La base o bases del reparto,

por injustas, incongruentes o imprecisas, y tratándose de bases múltiples, por falta de equivalencia entre sus diferentes conceptos.
c) Su propia inclusión en el reparto.
d) La exclusión de otras personas o entidades.
e) La tasación que el Ayuntamiento hiciera del auxilio prestado en especie por el reclamante, cuando éste la considere exigua.
f) La tasación que el Ayuntamiento hiciera de los auxilios prestados en especie por otros contribuyentes que no hubieran renunciado su derecho de especial compensación, si el reclamante reputara excesivo el avalúo; y
g) La asignación de cuotas.
Si las contribuciones especiales no hubiesen de cubrir la cantidad máxima autorizada por las disposiciones de esta Sección, los contribuyentes a que se refiere el número 2.º del párrafo 2.º del artículo 351 podrán impugnar:
a) La parte del coste que haya de soportar el Ayuntamiento cuando la consideren excesiva, expresando en la reclamación las razones en que se funden.
b) La omisión en el reparto, de persona o entidad interesada; y
c) La tasación de los auxilios prestados por los contribuyentes que hayan de ser especialmente compen-

tes en cuanto mejoren sensiblemente las condiciones del tráfico, construcción y reparación de alcantarillas, primer establecimiento de aceras y del pavimento, y primer establecimiento de alumbrado público. Esta exención afectará únicamente a las obras que se realicen mientras subsista el recargo del 4 por 100.
A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, podrán los Ayuntamientos optar entre la aplicación a las zonas de Ensanche del régimen de contribuciones especiales, establecido en este capítulo, o la del régimen previsto en la vigente ley de Ensanche.
Para la ejecución de las obras de saneamiento, urbanización y reforma que no se refieran al Ensanche, emplearán los Ayuntamientos sus recursos ordinarios o extraordinarios en la forma prevista en este libro, y sin perjuicio de las exenciones fiscales vigentes.

gan aquéllas y teniendo en cuenta el radio de acción del servicio mismo.
Las empresas de seguros a prima fija contra los riesgos a que se refiere el párrafo anterior, se entenderán subrogadas en la obligación de contribuir de los directamente interesados, y en la proporción que los valores objeto del seguro representan respecto de los valores totales expuestos al riesgo.
La evaluación de los valores asegurados se basará en la contabilidad de las empresas, las cuales deberán a este efecto producir las declaraciones que prescriba la Ordenanza. En los casos de incumplimiento de esta obligación, y sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ordenanza, la fijación de la cifra o cifras omitidas compete al Jurado especial del artículo 399. Será norma del Jurado, al practicar estas evaluaciones, que la malicia o negligencia de la empresa interesada no debe perjudicar nunca los intereses legítimos de los contribuyentes municipales. Las cifras evaluadas por el Jurado no serán invalidadas, ni aun en el caso de producirse después declaración fehaciente de los valores asegurados.
La estimación de los valores expuestos al riesgo se hará por una Co-

Judiciales

Varios amigos de Albalat de Segor... a celebrar un acontecimiento familiar...

En el pueblo de Carlet, y mientras examinaban una pistola, cayó muerto de un balazo el propietario...

Lucho desfiló ante el tribunal de Derecho José Andreu Sanmartina, por estafa, y Antonio Vallés...

Se suspendió la vista de una causa por estafa contra Rafael Fortgrigo, a quien defendía don Luis...

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta... er sus alhajas... Cotizaciones...

Profesora... las... GROSAS... MBLANCHE... MAONAT... ZMAN...

Seguros Mutuos... Especialidad en el estilo Renacimiento Español... Muebles de lujo de todos estilos...

Muebles - MARTI... MIGUELETE, 5 VALENCIA... Secciones económicas y de gusto para casa humilde...

Unica Casa Orrico... ENFERMOS DEL ESTOMAGO... Curaréis rápidamente si usáis Digestona Chorro...

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

GRATIS

Una petaca de piel extra le será entregada mediante canje de CIEN tapas de libritos o estuches de «NIKOLA» o de DIECIOCHO tapas de mazos de «NIKOLA» o de CIENTO CINCUENTA tapas de estuches de «CLASICO»...

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos... El magnifico vapor INFANTA ISABEL, saldrá el día 11 de Junio, en viaje directo para HABANA. Via Cantabrico. Viaje rápido en catorce días.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanabano, Antilla, Manzanillo, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata... El vapor CATALINA, saldrá de este puerto, el día 11 de Junio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Via CANARIAS.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

El gran sabio, ABATE HAMON. ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ningún régimen alimenticio determinado.

Los célebres cuellos de hilo semi-blancos ERCO

fabricados por la casa E. Roubiczek y C.º de Praga (Checoslovaquia), tienen las siguientes ventajas: 1.º Tejido especial, casi indestructible. 2.º No se encoge ni hace arrugas. 3.º No se echa a perder corbatas ni camisas. 4.º Tiene la comodidad del cuello blanco y al aspecto del cuello planchado.

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), con el fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

CHALET vende o alquila... Especialidad en el estilo Renacimiento Español... Muebles de lujo de todos estilos... MIGUELETE, 5 VALENCIA

Unica Casa Orrico... Director artístico y dueño: M. ORRICO... Unico despacho: Zaragoza, 14 principal... Fábrica: San Pedro Pascual, 1

Pomada de Nuestra Señora de la Leche... Tratamiento eficaz de las mamicis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.) Preparada por V. DE LA ORDEN, farmacéutico Gandia (Valencia)

INSOMNIO!! Malte Kneipp Antinervioso, nutritivo, refrescante... Es legítimo si lleva el retrato del padre Kneipp.

MAQUINARIA-TUBERÍA FAUST Y KAMMANN S.A. VALENCIA MARTINEZ CUBELLS, 4 TELÉFONO-1164... MÁQUINAS - HERRAMIENTAS MAQUINAS DE HOJALATERÍA Y PARA FÁBRICAS DE CONSERVAS

Gran liquidación: Camino de Barcelona, núm. 7... Se vende un automóvil marca Diatto, nuevo, completamente equipado. Diríjase, Alameda, 19.

MOTORES para aceites pesados Riegos - Marina - Industria Bombas centrifugas, etc. Más de 800 instalaciones marinas y terrestres.

Pisos... Tinta negra... Casa higiénica... Se venden en Burriana dos plantas bajas, en sitio sano y de mucho porvenir...

PLATA ORRICO. Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronce... Director artístico y dueño: M. ORRICO... Unico despacho: Zaragoza, 14 principal... Fábrica: San Pedro Pascual, 1

ALMACENES "EL CID"

Plaza de Castelar, 10 Siempre ocasiones Actualmente

Vichy... Crespón seda, 100 cjm. 8 Peral superior. 1'25 Matalase seda, 90 cjm. 11 Docenas de pañuelos señora. 2'75 Marrocaín, todo seda, 100 cjm. 12 Crepés agipio, 90 cjm. 2'25 Alpaca seda. 2'75 Crespón reclamo, 90 cjm. 3 Punto seda extra. 10

Retales organdi en algodones, lanería y sederías, desde lo más económico a lo más superior

PRECIOS DE FABRICA

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico... Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Señoras: ¿Quieren ustedes vestir de seda, con elegancia y economía?

Visiten los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, 15, pral., frente al Ayuntamiento, que son los que más barato venden en Valencia, por haber comprado grandes partidas de seda en el país y extranjero, y con grandísimas ventajas las hemos puesto a la venta a precios nunca vistos.

Se arrienda... Representante... Se vende, libre de arrendador, un campo de huerta de 1.ª clase, de cuatro hanegadas y media.

Linea semanal de vapores para Barcelona BETIS admitiendo cargo general y pasaje. Fletes reducidos Servicios combinados

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Minguet Albará
422 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10 céntimos



Obras de palpitante actualidad:
Relaciones anglo-ibero-italianas y Mussolini
LIBRERIA VOLUNTAD - Mar, 17 - Valencia
(ANTIGUA CASA FENOLLERA)

AL CERRAR

Barcelona, 4

	Bolsa	Bolsín
4% interior	85.50	—
4% exterior	66.25	—
Colonial	66.25	—
Ac. Ferroc. Norte	70.00	65.20
Alicante	65.00	63.00
Anaiaz	56.40	—
Orensé	40.00	—
Oblig. adheridas	100.00	—
Gran Metro	143.00	—
Transversal	109.00	—
Francés	37.70	—
Libros	31.97	—
Marcos	—	—

Una orden al Colegio de Abogados
El gobernador ha dirigido una comunicación al Colegio de Abogados, ordenando que en el plazo de 48 horas remita dicha entidad al Gobierno civil, copia del acta de la sesión del día 10 de Mayo, así como también una lista de los que formaban la mesa y otra de los firmantes de la proposición que fue aprobada.

Los reclusos a los reyes de Italia
Los reclusos de la Cárcel Modelo, al igual de los de las demás cárceles, han dirigido un Mensaje a los reyes de Italia, con motivo del próximo viaje, para que intercedan en pro de un indulto general.

Alarma
Esta tarde se produjo gran alarma en la calle de la Barceloneta, al ser detenido un joven que había robado de un carro que estaba en el muelle, una caja con varias latas de aceitunas.

En libertad
Ha sido puesto en libertad Edelberto Valls, el Gravat, por no resultar cargo alguno contra él.

Multas
La Junta provincial de Abastos ha multado a varios comerciantes, por infracción en el peso y calidad de artículos.

Un sacerdote deportado
En el Gobierno civil se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:
«En vista de la persistente actuación que hace contra la Patria y la dinastía el sacerdote doctor don Luis Carreras y Mas, se ha dispuesto que marche a Huesca y resida en el punto en que el gobernador civil de dicha provincia le señale.»

La reunión del Directorio
La reunión del Directorio duró poco tiempo.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La suerte perra
Cómica (dos partes).
Mañana, formidable estreno.
El sello de Cardí

Gabinete diplomático del Ministerio de Estado.
Los mauristas se reúnen
En el Centro Maurista se ha celebrado a última hora de la tarde una reunión, en la que trataron de la situación en que deben quedar los mauristas que desempeñan cargos públicos.

Banquete
El cuerpo consular ha obsequiado hoy con un banquete, en el Ritz, al general Barrera, con motivo de su ascenso.

Ex presidente
Procedente de la República Argentina, ha llegado el ex presidente de la República boliviana, don Heliodoro Faus.

Defención
Al bajar del tren, en Figueras, ha sido detenido el secretario particular del ex diputado regionalista señor Pla y Carreras.

Foot-ball
Han jugado el Barcelona y el Birmingham.

Debuts
Esta noche, en el teatro Novedades, ha debutado la compañía de Martínez Sierra, con «Las hijas del rey Lear».

Golpe de Estado en Francia
Esta tarde han circulado por Barcelona noticias que llegan de la frontera, asegurando que en Francia se ha efectuado un golpe de Estado militar.

Madrid
Dice el marqués de Estella
A las seis y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Entierro
Esta tarde se ha verificado el entierro de la marquesa de Portago.

Noticias de Melilla
Melilla.—Voló una escuadrilla al mando de un comandante, internándose en la zona rebelde.

La reunión del Directorio
La reunión del Directorio duró poco tiempo.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La suerte perra
Cómica (dos partes).
Mañana, formidable estreno.
El sello de Cardí

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

A recibir a los reyes de Italia
Alicante.—Se ha reunido el pleno de la Diputación, nombrando una comisión que irá a Valencia para asistir a la recepción de los reyes de Italia.

Una querrela contra el Banco de Castilla
Ante el Juzgado del Hospicio se ha presentado una denuncia contra el Consejo administrativo del Banco de Castilla, formulado por la Sociedad Protectora del Niño.

Denuncia por estafa
El abogado de la fábrica de cervezas El Aguila ha presentado también una denuncia en la que da cuenta de una estafa allí cometida.

Los empleados y obreros municipales
El Comité federativo de la Asociación de empleados y obreros municipales ha comenzado a estudiar las diversas peticiones que por falta de tiempo no llegaron a ser discutidas en la asamblea que terminó la semana pasada.

Entierro
Esta tarde se ha verificado el entierro de la marquesa de Portago.

Noticias de Melilla
Melilla.—Voló una escuadrilla al mando de un comandante, internándose en la zona rebelde.

La reunión del Directorio
La reunión del Directorio duró poco tiempo.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

La visita asistencial
La visita asistencial y general de Caballería señor G. Desde el cuartel de la Ribera y acompañada por la primera autoridad, se examinó el monte, siendo recibidos por el coronel don Juan de los Rios y don Emilio de Arico García Noya.

Samitier se retira del deporte
Madrid.—El redactor de un periódico ha celebrado una entrevista con Samitier, quien se queja de la ingratitud con que ha sido tratado por los socios del fútbol de Cataluña.

Noticias oficiales de Africa
Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Lo que publica la "Gaceta"
La «Gaceta» publicará mañana un decreto creando el Comité antituberculoso.

Los reyes de Italia han salido para Valencia
Roma.—Los reyes y el príncipe heredero salieron, a las nueve y media, para Spezia, embarcando a bordo del «Dante Alighieri».

El Parlamento inglés
Londres.—El Reichstag se ha reunido a las once de la mañana, y a las cinco de la tarde.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El infante don Fernando a Valencia
Ha salido para Valencia el infante don Fernando.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

El estado de Monseñor Seipel
Viena.—Monseñor Seipel continúa en estado grave.

Año XIV

El v...

Llegó

Como estaba a...

El expreso, llegó...

El gobernador...

El almirante...

El almirante...